

T
330
E-74a
Ej. 3

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Economía

BIBLIOTECA C.C. ECONOMICAS



INVENTARIO 18010381



La Asistencia Crediticia para la Micro y
Pequeña Empresa Urbana de El Salvador

Trabajo de Graduación Presentado por:

Carlos Alberto Escobar

Para Optar al Grado de:



LICENCIADO EN ECONOMIA

18010381

Septiembre de 1997

San Salvador

El Salvador

Centro América

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector : Dr. José Benjamín López Guillén

Secretario General : Lic. Ennio Arturo Luna

Decano de la Facultad
de Ciencias Económicas : Lic. José Adolfo Orellana
Sigüenza

Secretario de la Facultad
de Ciencias Económicas : Lic. Alba Bertiz Martínez Ríos

Asesor(es) : Lic. José Roberto Ponce Arriaza

Tribunal Examinador : Lic. José Fernando Flores
Lic. José Rubén Castro
Lic. José Roberto Ponce Arriaza

Diciembre de 1997

San Salvador, El Salvador, Centro América

AGRADECIMIENTO

A DIOS:

Por haberme iluminado durante todo el proceso y mi vida.

A MI FAMILIA:

Que me apoyó en el proceso de mi formación.

AL ASESOR DE TESIS:

Licenciado José Roberto Ponce A., por haberme apoyado durante todo el proceso de elaboración de la tesis.

A MIS AMIGOS:

Que estuvieron pendientes de animarme durante todo el proceso.

I N D I C E

	Pág.
INDICE	i
RESUMEN	v
INTRUDUCCION.	vii
 CAPITULO I: MARCO TEORICO CONCEPTUAL	 1
1.1. CLASIFICACION DE LAS EMPRESAS SEGUN SU TAMAÑO	2
1.2. DEFINICION Y CARACTERISTICAS DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	3
1.2.1. Definición	3
1.2.2. La Micro y Pequeña Empresa Según su Legalidad	7
1.2.3. La Micro y Pequeña Empresa de Acuerdo a Ubicación Geográfica.	8
1.2.4. Importancia	10
1.2.5. Sectores Económicos en que Participa	13
1.2.6. Problemas que afrontan las micros y y pequeñas empresas	16
1.2.7. Apoyo que Reciben los micros y pequeños empresarios	17
1.2.8. Otras Características	24
1.3. EL CREDITO	25
1.3.1. Definición y Clasificación del Crédito	25
1.3.2. Definición y Clasificación del Sector Financiero	27
1.3.2.1. Definición	27
1.3.2.2. Clasificación	28

1.3.2.2.1. Intermediarios financieros oficiales	28
1.3.2.2.2. Intermediarios financieros no oficiales	29
 CAPITULO II: ANALISIS DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO DESTINADOS A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	31
 2.1 INTRODUCCION	31
 2.2. ANALISIS DE LOS PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO SEGUN INSTITUCIONES	34
2.2.1. Financiera CALPIA, S.A.	34
2.2.1.1. Antecedentes	34
2.2.1.2. Políticas y Programas de Financiamiento.	36
2.2.2. Programa de Promoción a la Pequeña y Micro Empresa (PROPEMI)	39
2.2.2.1. Antecedentes	39
2.2.2.2. Políticas y Programas de Financiamiento	40
2.2.3. Fondo de Financiamiento y Garantía para la pequeña Empresa (FIGAPE)	42
2.2.3.1. Antecedentes	42
2.2.3.2. Políticas y programas de Financiamiento	43
2.2.4. Banco Multisectorial de Inversiones (BMI) .	45
2.2.4.1. Antecedentes	45
2.2.4.2. Políticas y programas de finan- ciamiento para la micro y peque- ña empresa	47

2.2.5. Federación de Cajas de Crédito (FEDECREDITO)	51
2.2.5.1. Antecedentes	51
2.3. CONSIDERACIONES SOBRE ALGUNOS ELEMENTOS DEL ANALISIS DE LOS PROGRAMAS CREDITICIOS A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	54
2.3.1. Introducción	54
2.3.2. Requisitos Mínimos Exigidos.	56
2.3.3. Montos Asignados	58
2.3.4. Uso y destino del Crédito	60
2.4. ALGUNOS RESULTADOS DE LAS POLITICAS Y PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA . .	62
2.4.1. Cobertura	63
2.4.2. Mora Crediticia por Programa	65
2.4.3. Distribución de la Cartera Según Actividad Económica	68
 CAPITULO III: DIAGNOSTICO Y PERSPECTIVAS DEL FINAN- CIAMIENTO DESTINADO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	73
3.1. INTRODUCCION	73
3.2. RESULTADOS	74
3.2.1. Empleo	75
3.2.2. Ingreso	76
3.2.3. Educación	78
3.2.4. Comercialización	80
3.2.5. Capacitación y asistencia técnica Administrativa	83
3.2.6. Asistencia financiera	84

CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	93
4.1. CONCLUSIONES	93
4.2. RECOMENDACIONES	94
4.2.1 Recomendación para mejorar la oferta crediticia destinada a las MYPES	95
4.2.2 Recomendación orientada hacia la agiliza- ción de los procedimientos de precalifi- cación de los MYPE	96
4.2.3 Orientada a mejorar la capacitacion de los MYPES	96
4.2.4 Que garantice un seguimiento mínimo insti- tucional hacia los MYPES	97
4.2.5 Sobre el apoyo que debe de ofrecer el Gobierno hacia los MYPES	98

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS



RESUMEN

El presente documento constituye el trabajo de Graduación titulado "La Asistencia Crediticia para la Micro y Pequeña Empresa Urbana de El Salvador"; con el cual se pretende realizar el estudio de la importancia que la Micro y Pequeña Empresa tiene en la contribución al desarrollo de la economía de El Salvador. El trabajo está dividido en cuatro capítulos; el primero se refiere al marco teórico y conceptual, en el segundo, se realiza un análisis de los principales programas de financiamiento destinados a la micro y pequeña empresa, en el tercero se presenta un diagnóstico del financiamiento destinado a la micro y pequeña empresa y finalmente el cuarto capítulo contiene las conclusiones y recomendaciones emanadas de la investigación realizada.

Para la realización de este trabajo se consideró el objetivo siguiente "elaborar algunas recomendaciones de solución a los problemas de asistencia crediticia que padecen los micros y pequeños empresarios urbanos de El Salvador, que coadyuve a su desarrollo e integración al aparato productivo"; utilizando para la consecución del mismo la realización de una encuesta dirigida y pequeños empresarios, así como también se realizó entrevistas a funcionarios de instituciones que cuentan con programas de apoyo a la micro y pequeña empresa, también se hizo uso de bibliografía

existente respecto al tema en mención; lo que constituye la metodología de la investigación utilizada.

El alcance del objetivo planteado dio como resultado, la evidente situación de marginalidad a estas unidades productivas en cuanto a la asistencia financiera se refiere, ya que la misma está dirigida en mayor proporción y cuantía a la mediana y gran empresa.

Por lo anterior entre las principales conclusiones se tiene: Las instituciones financieras se caracterizan por contar con procesos burocráticos y uniformes, el apoyo institucional no tiene la suficiente capacidad para poder atender a todos los micros y pequeños empresarios del país; ya que de 22 instituciones financieras que accesan a recursos del BMI, únicamente tres atienden el 80% de este sector; la mayoría de las instituciones financieras no cuentan con un servicio integral de asesoría que complemente el crédito otorgado a los micros y pequeños empresarios. Esta situación permite recomendar que las instituciones financieras deben de contar con un dirección conocedora de la realidad de los micros y pequeños empresarios; que se dicten políticas y se diseñen programas de carácter nacional para que cada una de las instituciones financieras las ejecuten dentro de su atención a la micro y pequeña empresa.



INTRODUCCION

La realidad económica, social y política en que viven los países subdesarrollados y específicamente El Salvador durante el quinquenio 1990 - 1995 ha dado lugar a que surjan organizaciones de carácter social para velar por el surgimiento y desarrollo, dentro del marco de la realidad nacional, de las unidades productivas denominadas como micro y pequeña empresa.

Estas entidades que apoyan a la micro y pequeña empresa surgen como respuesta al gran número de estas unidades productivas que se han incrementado durante este período, producto de los bajos niveles que presentan los indicadores sociales y económicos del país.

La importancia de las micros y pequeñas empresas obedece a que son fuentes de ingreso y de empleo para una gran proporción de la población del país. Y se caracterizan por contar con pocos recursos, en muchos casos sólo sus habilidades y conocimientos, para realizar sus actividades productivas; por lo que estas organizaciones realizan diferentes esfuerzos, generalmente en el área de capacitación, asistencia técnica y la asistencia crediticia; con el objeto de superar las deficiencias y limitaciones de

los micros y pequeños empresarios en aras de promover y fortalecer sus actividades.

Es por ello que en esta investigación se tiene como objetivo contribuir con una serie de propuestas que den solución a los problemas de asistencia crediticia que padecen los micros y pequeños empresarios urbanos de El Salvador. Para la consecución de este objetivo se hizo necesario conocer el entorno de los micros y pequeños empresarios, desde las diferentes perspectivas. Teniendo como supuesto general que la ausencia de un sistema crediticio acorde a sus necesidades y características, ha limitado el desarrollo e integración de la micro y pequeña empresa al aparato productivo nacional. Por lo que se considero necesario distribuir este trabajo de la siguiente manera: En el Capítulo I se hace una descripción del aspecto teórico tanto de la micro y pequeña empresa como de las instituciones financieras.

En el Capítulo II se elabora un análisis de los actuales programas de financiamiento a la micro y pequeña empresa que ejecutan las principales instituciones.

En el Capítulo III se realiza un diagnóstico y perspectivas del financiamiento destinado a la micro y pequeña empresa salvadoreña.

En el Capítulo IV se tratan de destacar algunos elementos que conlleven a la solución de las causas que limitan los programas de asistencia crediticia destinados a la micro y pequeña empresa urbana salvadoreña.

Los obstáculos enfrentados durante el transcurso de la investigación, se pueden mencionar con mayor relevancia: La prolongación del tiempo en la autorización y entrega de información solicitada y en algunos casos proporcionar datos limitados por considerarlos confidenciales para la institución financiera.



C A P I T U L O I

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

Para dar una definición de lo que es la Micro y Pequeña Empresa en El Salvador, es preciso conocer antes el concepto de empresa, su clasificación de acuerdo a tamaño, legalidad, ubicación por zona y los diversos conceptos de algunas instituciones del país que se relacionan con ella.

Generalmente se concibe como empresa a toda actividad económica productora y comercializadora de bienes y servicios con o sin fines lucrativos; siendo una unidad productiva la que puede ser poseída por cualquier persona, individual o jurídica, titular del respectivo capital¹.

El papel de las empresas en el sistema financiero es importante ya que éstas son las que dinamizan en mayor proporción que los particulares los activos del sistema financiero, que lo hacen por medio de la inversión, con el objeto de generar bienes y servicios que satisfagan las múltiples necesidades de la población y teniendo como fin primordial las ganancias.

¹ Brand, Salvador Oswaldo. Diccionario de las Ciencias Económicas y administrativas.

1.1 CLASIFICACION DE LAS EMPRESAS SEGUN SU TAMAÑO.

El sistema económico del país está conformado por sectores económicos, integrados cada uno de ellos por ramas económicas, las cuales agrupan a una serie de unidades productivas (empresas) que se caracterizan por realizar actividades homogéneas. Dentro de éstas empresas existen diferencias en la cantidad de recursos que poseen. Por lo que es necesario realizar la clasificación de las empresas según su tamaño, tomando en cuenta algunos criterios como el número de empleados y el de activos totales con los que cuentan. De esta manera las empresas se clasifican en grande, mediana y pequeña empresa y microempresa. A continuación se enuncian algunos conceptos de éstas, haciendo énfasis en la micro y pequeña empresa.

GRAN EMPRESA:

Empresas de 100 o más empleados y un activo total mayor de ₡2,000,000.00² de colones.

MEDIANA EMPRESA:

Empresas de 20 a 99 empleados, cuyo activo total mayor no excede de ₡2,000,000.00³ de colones.

² FUSADES. Encuesta "Clima de Negocios" Segundo Trimestre 1993. S. S.

³ Ibid.

1.2 DEFINICION Y CARACTERISTICAS DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

Como se mencionó en la clasificación de las empresas según su tamaño los dos criterios generalmente utilizados (el número de empleados y el total de activos), es necesario retomarlos para poder dar una definición ya que la mayoría de instituciones los emplean.

1.2.1 DEFINICION

Cabe mencionar que se tomarán en cuenta para el presente trabajo las variables más comúnmente citadas en el cuadro siguiente. Así, podemos decir que la mayoría de las instituciones emplean dos criterios para definir a la Pequeña Empresa, que se pueden resumir en el monto de activos comprendidos entre el rango de ¢100,000.00 hasta ¢750,000.00, y un número de 5 a 20 empleados; donde el monto de activos engloba todos los recursos que posee la empresa, excluyendo a veces terrenos y edificios para presentar datos más reales.

**DEFINICIONES DE LA PEQUEÑA EMPRESA POR ALGUNAS
INSTITUCIONES.**

CUADRO No.1

INSTITUCION	MONTO DE ACTIVOS HASTA	N° DE EMPLEA- DOS	DEFINICION
- Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) ⁴ .		5 - 19	-El personal ocupado se encuentra entre 5 y 19 empleados
- Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES).	¢750,000.00	11 - 19	-Empresas de 11 a 19 empleados, cuyos activos totales no exceden a ¢750,000.00
- Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa (FIGAPE).	300,000.00		-Se entenderá por Pequeña Empresa aquella cuyo activo empresarial no sea mayor de ¢300,000.00
- Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR).	750,000.00		-Es aquella cuyos activos no exceden de ¢750,000.00
- Banco de Fomento Agropecuario (BFA)	750,000.00		-Son todas aquellas empresas con montos no mayores a ¢ 750,000.00
- Centro Nacional de Productividad (CENAP)		4 - 15	-Se puede clasificar de acuerdo al número de empleados, y son generalmente de 4 a 15
- Banco Nacional de Fomento Industrial (BANAFI)	100,000.00 a 500,000.00		-Es aquella empresa cuyos activos son mayores de ¢100,000.00 y menores de ¢500,000.00.
- Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	100,000.00 a 500,000.00	20	-Son todas aquellas empresas no constituidas jurídicamente y se puede clasificar de la siguiente manera; activos fijos de ¢100,000.00 a ¢500,000.00 y hasta un máximo de 20 empleados.

-FUENTE: Elaboración propia con base a información consultada en diferentes fuentes.

⁴ ORAPECA: Organización Regional de Apoyo a la Pequeña Empresa Centroamérica.

MICROEMPRESA:

En el Cuadro N° 2 se citan una serie de instituciones que definen a la Microempresa.

DEFINICIONES DE LA MICROEMPRESA POR ALGUNAS INSTITUCIONES.
CUADRO N° 2

INSTITUCION	MONTO DE ACTIVOS HASTA	N° DE EMPLEADOS	DEFINICION
-Banco Central de Reserva (BCR)	¢ 100,000.00	1 a 10	-La Microempresa es aquella cuyo activo asciende hasta los ¢100,000.00 colones.
-Federación de Cajas de Crédito (FEDECREDITO)	100,000.00		-La Microempresa es aquella cuyo activo no supera a ¢100,000.00 colones.
-Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES).	100,000.00		-Son aquellas que forman una empresa con 1 ó más propietarios, en la cual trabajan solos o empleando mano de obra adicional.
-Ministerio de Planificación Económico Social (MIPLAN).	100,000.00		-La Microempresa esta incluida en el concepto de sector no formal.
-Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa (FIGAPE).	100,000.00		-Es una unidad económica generadora de empleo y de alta productividad, pero no tiene apoyo del gobierno.
-Banca Comercial.	100,000.00		-Son unidades económicas que tienen activos totales menores de ¢100,000.00 colones.
-Asociación de Pequeños Medianos Empresarios (AMPES).	100,000.00		-En cuánto a la actividad comercial son los que sus niveles no son capaces de generar acumulación.
-Corporación Salvadoreña de Inversión (CORSAIN).	100,000.00		-Microempresario es aquel cuyos activos no exceden a los ¢100,000.00 colones.
-Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños (SCIS).	100,000.00		-Ubica a la Microempresa dentro del sector informal de la economía.

-Empresarios juveniles			-No tiene una definición clara de la Microempresa, pero la ubica dentro del sector informal.
-Banco Interamericano			-Incluye a la Microempresa en el concepto del sector informal.
-Programa de Fomento de la Microempresa en las Zonas Marginales (FOMMI). ⁵	100,000.00	1 a 10	-Define las Microempresas como empresas o negocios formales o informales.
-La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1988)			- <u>MICROEMPRESA DE ACUMULACION AMPLIADA.</u> Reservan parte de sus ganancias para invertirlo en la propia empresa y poder aumentar su producción y sus ventas.
			- <u>MICROEMPRESA DE ACUMULACION SIMPLE.</u> Sus utilidades son pequeñas y únicamente logran mantener un mismo nivel de producción y ventas
			- <u>MICROEMPRESA DE SUBSISTENCIA.</u> Negocios en los que la ganancia apenas alcanza para cubrir las necesidades del propietario sin que pueda llegar a tener capital.

FUENTE: Elaboración propia con base a información constatada en diferentes fuentes.

De los conceptos antes expuestos se observa que todas las fuentes citadas coinciden en definir a la Microempresa, como todas aquellas empresas que cuentan con un monto máximo total de activos de ¢100,000.00 colones y un número total de empleados de 10 como máximo; es importante hacer notar que cuando damos estas cantidades es porque éstos serán los montos máximos que utilizaremos. Al analizar cualitativamente

⁵ FOMMI. "Encuesta de la Microempresa Salvadoreña". Programa de Fomento de la Microempresa en las zonas marginales. FOMMI ALA 91/92. U.E - GOES /FIS. San Salvador, Julio de 1995.

podemos observar, que una gran proporción de definiciones consideran a la Microempresa como parte integrante del sector informal y otras la definen como la unidad productiva que no tiene apoyo del gobierno de El Salvador, ya que ésta es muy poco incluida dentro de las políticas económicas del país.

Debido a éstas y otras definiciones de Microempresa, se puede concluir que aún cuando existen múltiples enfoques, que las definen, todas ellas coinciden en definir cuantitativamente a las variables que conceptualizan a la Microempresa, por lo que, éstas definiciones varían de acuerdo a las políticas de las instituciones que la apoyan. Sin embargo, al igual que en el caso de la pequeña empresa, las variables más frecuentemente utilizadas son: monto de activos y número de empleados. Todo ello viene a resumirse en la definición cuantitativa que la define, a la Microempresa, como la que tiene activos hasta los \$100,000.00 y 10 empleados como máximo.

1.2.2 LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA SEGUN SU LEGALIDAD.

Las empresas constituidas jurídicamente son aquellas que cumplen con los requerimientos legales que rigen a la Micro y Pequeña Empresa en nuestro país, contenidos en el Código de Comercio, Leyes Tributarias y demás leyes y reglamentos que regulan el funcionamiento de éste tipo de empresas.

1.2.3 LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA DE ACUERDO A UBICACION GEOGRAGICA

Las unidades productivas constituidas por los micro y pequeños empresarios de acuerdo a su ubicación geográfica se pueden clasificar en rurales y urbanas, obedeciendo a la naturaleza de la actividad productiva. A continuación se presentan estas definiciones.

ZONA RURAL: Relativo al campo y a sus labores.

ZONA URBANA: Perteneciente a la ciudad.

PEQUEÑA EMPRESA RURAL⁶: Productor agrícola que posee de 1 a 10 manzanas de tierra como máximo.

PEQUEÑA EMPRESA URBANA: Son todas las unidades productivas localizadas en las zonas metropolitanas del país, que cuenta con montos de activos hasta ₡750,000.00 colones y con un máximo de 20 empleados.

MICROEMPRESA RURAL: Son aquellas empresas cuyos activos no exceden a los ₡100,000.00 colones.

⁶ **BARRIENTOS RIVERA, Jaime Alfredo; et al. "Análisis de las Políticas Crediticias del Sistema Financiero para MYPE en los Sectores Industrial y de Servicios Para la Zona Occidental de El Salvador". Tesis de grado para optar a la Licenciatura en Admón de Empresas. Facultad de Ciencias Económicas. UES. 1992. Pág. 24.**

MICROEMPRESA URBANA: Son todas aquellas unidades productivas cuyos activos no exceden los ₡100,000.00 colones, se encuentran ubicadas en las áreas urbanas del país, y sus ganancias apenas alcanzan para cubrir las necesidades del propietario.

MICROEMPRESA INFORMAL RURAL: Agrupa a todos aquellos entes económicos que se dedican a realizar actividades agrícolas, que no están constituidas legalmente y en cuánto a su tamaño, cuentan con un monto de activos de ₡100,000.00 colones.

MICROEMPRESA INFORMAL URBANA: Agrupa a todas aquellas empresas que realizan labores dentro de las áreas urbanas del país cuyos integrantes son excluidos de percibir ingresos provenientes de empleos contractuales.

MICROEMPRESA FORMAL RURAL: A partir de la legalidad podemos decir que ésta agrupa a todos aquéllos entes económicos que se dedican a realizar actividades del campo, que están constituidas legalmente y cuenta con un monto máximo de activos de ₡100,000.00 colones.

MICROEMPRESA FORMAL URBANA: Son aquéllas empresas cuyos activos no exceden los ₡100,000.00 colones con un máximo



de 10 empleados, localizadas en las áreas urbanas del país y que están legalmente constituidas.

1.2.4 IMPORTANCIA.

La importancia de la Micro y Pequeña Empresa en la economía del país, se observa a través de su participación en el producto interno bruto (PIB), ésta oscila entre un 10% y un 33%, lo cual genera empleo correspondiente a un 50% del total.⁷ Asimismo ésta importancia se puede constatar en la influencia que la Micro y Pequeña Empresa tiene en ciertos índices económicos investigados por la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES).

El concepto de índice, tal como se emplea en el estudio "Clima de Negocios" trimestre II/93 de FUSADES, trata de medir que tan generalizado es el comportamiento de las empresas en términos de aumento o disminución de su actividad en cada una de las variables investigadas. El índice se calcula, primero, asignando un valor de +100 si el empresario expresa un aumento en el nivel de actividad de la variable investigada con respecto al mismo período del año

⁷ Canal 10. "Foro Interamericano", La Microempresa en A.L., Viernes 24 de Noviembre de 1995. Hora: 10.00 p.m.

anterior o de "0", si no expresa cambio, y de -100 si expresa una disminución; y posteriormente se obtiene un promedio ponderado de las respuestas individuales. Si el índice obtenido se encuentra dentro del rango de +1 a +50, se considera levemente positivo, dentro del rango +51 a +100, marcadamente positivo. Por el contrario, si el índice calculado es de -1 a -50, se considera levemente negativo y de -51 a -100 marcadamente negativo. Obviamente, éstos índices no deben confundirse con tasas porcentuales de crecimiento.

Dentro de éstos índices podemos mencionar:

- Índice de volumen de producción.
- Índice de volumen de ventas.
- Índice de los niveles de empleo fijo y temporal.
- Índice de volumen de inversiones.
- Índice de volúmenes de exportaciones e importaciones.

El volumen de producción ha mostrado un mayor dinamismo en la Micro que en la Pequeña Empresa, pero ambos han mejorado en el trimestre I-95 con respecto al anterior; manteniéndose la primera en el rango de marcadamente positiva, mientras que la segunda pasa de levemente negativa a levemente positiva.

El índice de volumen de ventas en los sectores industria, comercio y servicio que comprenden a la Micro y Pequeña Empresa, han mostrado una mayor mejoría pasando de leve a marcadamente positiva, en el trimestre I-95.

El índice de nivel de empleo fijo generado por los diferentes sectores de la Micro y Pequeña Empresa, han mostrado una mejoría para el sector servicio. Mientras que para el sector comercio la Pequeña Empresa, pasa de +11.4 a -40 y la Microempresa pasa de -8.5 a 0.0, Durante el período del trimestre IV-94 al trimestre I-95. El sector industria reporta los siguientes resultados: -39.3 a 14.2 para la Pequeña Empresa, -79.3 a 3.3 para la Microempresa.

Con respecto al nivel de empleo temporal, se reporta una mejoría de levemente positiva en los sectores de industria y servicio, en comparación al trimestre anterior. Mientras que el generado por el sector comercio ha mostrado una disminución levemente negativa.

El índice de volumen de inversión registrado por las empresas correspondientes a cada sector que componen a la Micro y Pequeña Empresa, han mostrado mantener la tendencia en el trimestre I-95 con respecto a la anterior.

El índice de volumen de exportaciones dentro del sector servicio ha mostrado un mayor dinamismo, mientras que en los sectores comercio e industria se ve que han mantenido la tendencia de levemente negativo y levemente positivo respectivamente. Por el lado de las importaciones, la Pequeña Empresa tiene una tendencia de marcadamente positiva dentro de los sectores comercio, servicio e industria, para el trimestre I-95, mientras que en la Micro Empresa solamente el sector servicio reporta una cifra extremadamente alarmante, de marcadamente positiva (+100) para el trimestre I-95.

Con lo anterior se refleja el dinamismo que tuvo la Micro y Pequeña empresa en el primer trimestre de 1995.

1.2.5 SECTORES ECONOMICOS EN QUE PARTICIPA.

SECTOR ECONOMICO: Es un grupo de actividades productivas que se caracterizan por ser homogéneas y que producen un bien o servicio.

Para fines de este trabajo se considera que la micro y pequeña empresa se concentran en cuatro sectores de la economía: Sector Comercial, Industrial, de Servicios y Agropecuario.

SECTOR COMERCIAL: En el se tendrán todos aquellos establecimientos que se dediquen específicamente a la venta de productos que son elaborados por el Sector Industrial u obtenidos del Sector Agropecuario. También ubicaremos dentro de él a aquellos establecimientos o personas dedicadas a la preparación de alimentos para consumo inmediato, compra y venta de ropa usada, etc.

SECTOR INDUSTRIAL: Comprende todas aquellas actividades en las cuales el Microempresario, valiéndose de herramientas, maquinaria y de ciertos elementos químicos, transforman la materia prima que luego se convertirá en producto final. Dentro de él pueden mencionarse: Zapaterías, confecciones de ropa, carpintería, procesamiento de productos de origen agropecuario, pequeñas artesanías, etc.

SECTOR DE SERVICIOS: Abarcará actividades netamente de servicios, es decir serán aquellas en las cuales el Microempresario tiene únicamente como finalidad prestar servicios a los sectores de la economía. En este sector se agrupan talleres de reparación eléctrica, automotriz, etc.

SECTOR AGROPECUARIO: Comprende todas aquellas actividades encaminadas a iniciar, mejorar e incrementar la producción y distribución del sector agropecuario. Dentro de el se

agruparán todas aquellas actividades como son la crianza de aves, conejos, cerdos, peces, etc. Así como también la cosecha de hortalizas, granos básicos y verduras.

En el cuadro No.3, se muestran algunas de las diferentes ramas en las que esta dividido cada uno de los sectores mencionados.

**SECTORES ECONOMICOS DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y SUS
RAMAS DE ACTIVIDAD
CUADRO N° 3**

COMERCIO	INDUSTRIA	SERVICIOS	AGROPECUARIO
-Comercialización de granos Básicos. -Venta de insumos agrícolas. -Compra y venta de alimentos y bebidas. - Compra y venta de ropa nueva. - Compra y venta de ropa usada. - Tiendas. - Comedores.	-Confección de ropa. -Productos metálicos. -Carpintería y ebanistería. -Otros productos de madera. -Bloques/ladrillo/tejas etc. -Panadería/repostería. -Productos lácteos. -Otros alimentos /bebidas. -Productos de cuero. -Artesanía decorativa (producción turística) -Artesanía utilitaria.	-Taller de reparaciones eléctricas. -Reparación de Automóviles y motos. -Reparaciones de calzado /cuero. -Reparaciones otros. -Lavandería y limpieza -Barbería y salones de belleza. -Molinos de moler maíz.	-Hortícolas -Avícola -Canículas -Apícolas -otros

Fuente : Encuesta de la Microempresa Salvadoreña. FOMMI ALA/91/92. U. E. - GOES / FIS. San Salvador, julio 1995.

En el cuadro anterior podemos notar como la Micro y Pequeña Empresa tiene una participación importante en la economía de nuestro país. El sector comercio se subdivide en sus diferentes ramas en la que prevalecen los negocios de tiendas, compra-venta de alimentos y bebidas, etc. Esta demanda una inversión para empezar a operar con montos

mínimos; caso contrario al sector industrial donde se destaca por el mayor número de unidades productivas la rama confección de ropa.

Mientras que el sector servicio la participación es importante, la cobertura es un poco limitada en comparación con los sectores antes mencionados; y por último, el sector agropecuario juega un papel relevante en la economía como los anteriores.

1.2.6 PROBLEMAS QUE AFRONTAN LAS MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS⁸

- Limitado acceso al financiamiento.
- Requerimientos de garantías y trámites.
- Deficiencias en la organización y manejo de los fondos.
- Limitada afiliación gremial.
- Bajos niveles de información.
- Complicados procesos de registros mercantil .
- Bajos niveles de educación, etc.
- Falta de capacitación y asistencia técnica, para cada sector de la Micro y Pequeña Empresa,
- Falta de mejores oportunidades de comercialización de sus productos.

⁸ FUSADES. BOLETIN ECONOMICO Y SOCIAL. OCTUBRE.1995.SAN SALVADOR

- Limitado Capital propio
- Precios de los productos que fabrican son altos
- La producción se realiza con costos elevados
- Falta de mejores oportunidades de comercialización de sus productos.
- Marginación de los servicios formales de seguridad Social
- No gozan de tratamiento preferenciales
- Bajo nivel tecnológico

1.2.7. APOYO QUE RECIBEN LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS.

En este apartado describiremos el apoyo brindado a la micro y pequeña empresa, durante el período de 1986-1990, por las principales instituciones crediticias: Federación de Cajas de Crédito (FEDECREDITO), Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa (FIGAPE), el Banco de Fomento Agropecuario, el Programa de Promoción a la Pequeña y Microempresa (PROPEMI) y por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

El impacto del quehacer de las instituciones de asistencia a la micro y pequeña empresa, en cuanto a proveer asistencia crediticia, se cuantifica en el monto total de créditos

otorgados, usuarios de crédito y promedio percápita. El cuadro N°4 resume el comportamiento del número de usuarios y el monto de créditos otorgados por algunas de las principales instituciones que apoyan a la micro y pequeña empresa para el período 1986/1990.

**NUMERO Y MONTOS DE CREDITOS ASIGNADOS PARA LA MICRO Y
PEQUEÑA EMPRESA POR INSTITUCION SEGUN AÑO
CUADRO N°4**

AÑO	FEDECREDITO		FIGAPE		BFA		PROPEMI		TOTAL N° DE CRED.	PROMEDIO ANUAL	INCREM ANUAL DEL MONTO
	N° DE CRED.	MONTO PROM.	N° DE CRED.	MONTO PROM.	N° DE CRED.	MONTO PROM.	N° DE CRED.	MONTO PROM.			
1986	4678	9194	2913	9008	4344	4920	130	6081	12065	7298	100%
1987	3530	7935	5314	5422	3143	4040	308	7174	12295	6138	-15.90%
1988	2669	6641	3064	8838	2055	7205	493	13687	8281	9093	24.60%
1989	2202	6305	3656	5989	1902	10682	315	10251	8075	8307	13.83%
1990	2102	7323	1739	17182	2199	N/D	774	10904	6814	8852	21.30%
Total de N° Créd.	15181		16686		13643		2020		47530		
% de N° créd.	31.94		35.11		28.70		4.25		100.00		
Monto Prom.		7479		9288		6712		9613			

Fuente: FUSADES. Boletín Económico y Social N°66, Mayo 1991. S.S.

Del cuadro anterior se puede observar que durante un período de 5 años el número de créditos asignados a la micro y pequeña empresa asciende a 47,530 y de estos el mayor porcentaje ha sido atendido por FEDECREDITO y FIGAPE, instituciones con recursos y tamaño considerable en relación al BFA y PROPEMI.

Anualmente es notoria la disminución que tuvieron el número de usuarios de créditos; entre 1986 y 1989 se redujeron en un 50%. Como se puede observar en el cuadro anterior en 1990 el monto promedio institucional ha tenido un incremento del 21.30% en relación a 1986. Y como es de esperarse la correspondencia entre el número de créditos y el monto promedio asignados por institución, siendo FEDECREDITO y FIGAPE las que atienden a los usuarios con un mayor promedio durante el quinquenio.

Por otra parte, los usuarios del sector de la Micro y Pequeña Empresa son atendidos también por la banca comercial, cuya asistencia crediticia se puede apreciar a través de la estructura porcentual de cartera de préstamos por tamaño económico de los usuarios, donde se evidencia que de 1986 - 1990 esta cartera representó un 15.12% de asistencia crediticia para el sector antes mencionado⁹.

Según las memorias de labores del Banco Central de Reserva de El Salvador (1986 - 1990), los bancos comerciales entre 1986 y 1990 destinaron un monto promedio de crédito para la Microempresa y Pequeña Empresa el 15.12% del total de la cartera. Esta cuota pretendía garantizar una participación

⁹ Banco Central de Reserva de El Salvador. Memorias 1986 - 1994.

mínima dentro del total de recursos disponibles, sin embargo no ha sido muy efectiva. La igualdad de oportunidades, es decir la accesibilidad que deben tener todos los sectores económicos al financiamiento de sus actividades de trabajo o inversión a través del crédito no se cumple. Este indicador refleja claramente que el crédito esta orientado hacia la mediana y gran empresa, ya que estas recibieron el 84.88 % del total de la cartera disponible en ese período, ver cuadro No 5.

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA CARTERA DE PRESTAMOS POR TAMAÑO ECONOMICO DE LOS USUARIOS (BANCOS COMERCIALES).

CUADRO No.5

USUARIOS AÑOS	I MICRO	II PEQUEÑA	I+II=III MYPE	IV MEDIANA	V GRANDE	III+IV+V TOTAL
1986	1.3	13.3	14.6	7.6	77.8	100
1987	2.0	14.6	16.6	8.1	75.3	100
1988	2.0	13.4	15.4	7.7	76.9	100
1989	2.0	12.0	14.0	8.0	78.0	100
1990	2.0	13.0	15.0	7.0	78.0	100
X=1986 a 1990	1.86	13.26	15.12	7.68	77.2	100

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR. MEMORIA 1986 - 1990.

Como se ve, en la estructura de la cartera de préstamo de los bancos comerciales según tamaño económico de los usuarios, del total de préstamos únicamente el 15.12 % en promedio fue



destinado a la Micro y Pequeña Empresa de 1986 a 1990. La tendencia hasta 1990 refleja claramente su principal orientación hacia la mediana y gran empresa (84.88 %).

Otro elemento a considerar dentro de la investigación es la determinación del área geográfica, lo que se hará a través de la identificación y ubicación del universo de las unidades productivas de los Micro y Pequeños Empresarios a estudiar. Para ello se puede observar la concentración y diversificación en 4 de los 14 departamentos de El Salvador.

Los primeros son: San Salvador (65.7%), Santa Ana(11.3%), La Libertad (8%) y San Miguel (13%)¹⁰. La razón a la que obedece esta concentración se debe a que éstos departamentos cuentan con infraestructura adecuadas.

De lo anterior se determina que en el área metropolitana de San Salvador la existencia de Micro y Pequeños Empresarios es mayor que en cualquier otro departamento.

La importancia de la Micro y Pequeña Empresa radica en la relevancia que tiene en la actividad económica en general, ya que juega un papel determinante en el dinamismo y estabilidad

¹⁰ ORAPECA. El Sector de la Micro y Pequeña Empresa en Centro América, Guatemala. 1990.

socioeconómica del país, al ser una alternativa para un gran contingente de la población que no puede subsanar sus necesidades de sobrevivencia en actividades de otra naturaleza, como las que se dan en mediana y gran empresa.

Como se mencionó anteriormente, uno de los elementos determinantes para la Micro y Pequeña Empresa es el financiamiento, que a su vez es uno de los principales problemas para el desarrollo de éstas, ya que El Salvador se ha caracterizado por contar con un sistema financiero que favorece relativamente a la mediana y gran empresa (ver cuadro N° 5, en la página 20).

El problema del crédito para la Micro y Pequeña Empresa se da desde el interior de las propias instituciones, a través de las políticas que frenan el acceso al crédito ágil para el público, dentro de las cuáles podemos mencionar: trámites difíciles, engorrosas garantías, aspectos legales, y otros¹¹.

Por otro lado, el gobierno limita el acceso al crédito para los Micros y Pequeños Empresarios, tanto en número de usuarios como en montos de colones. Siendo el Banco Central de Reserva de El Salvador, el que regula el accionar de la

¹¹ Libro Blanco de la Microempresa. Nov. 1996.

instituciones que apoyan a estas unidades productivas, de tal manera que los programas existentes no satisfacen las demandas de inversión de los Micro y Pequeños Empresarios, por lo que realmente es poco lo que contribuyen a fomentar y desarrollar éstas empresas a largo plazo¹².

De acuerdo a lo dicho anteriormente, es evidente que a partir del problema crediticio que enfrenta la Micro y Pequeña Empresa es importante investigar éste problema, ya que nos permitirá establecer las diferentes causas por las que se da este fenómeno y cuáles son sus perspectivas.

Por otra parte y más en específico, podemos destacar que el financiamiento crediticio es uno de los elementos básicos sobre los que descansa el fomento y desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa. Dicho de otra manera, si hay ausencia o poca asistencia crediticia para la Micro y Pequeña Empresa no habrá incentivo para aspirar a otros tipos de asistencia, como la técnica, administrativa, etc.

Alrededor de este problema hay muy pocos estudios y propuestas para solucionarlo, es aquí donde surge la necesidad e importancia de llevar a cabo una investigación

¹² Ibid.

que deje evidencia de las causas reales que imposibilitan que se den mejores condiciones de financiamiento a la Micro y Pequeña Empresa. Pero es imperativo no sólo establecer las causas que determinan el problema, sino también, proponer sus respectivas soluciones. Es así como en ésta investigación se elaborará una propuesta que conlleve a la consecución de mejores posibilidades de financiamiento para la Micro y Pequeña Empresa salvadoreña.

1.2.8. OTRAS CARACTERISTICAS.

Entre las características que tipifican al sector de la Micro y Pequeña Empresa están la carencia, en algunos casos, e inadecuada planificación y organización, uso de equipo obsoleto, baja capacidad de producción y de tecnología. Además la Micro y Pequeña Empresa por lo general orienta su producción hacia el mercado interno. Genera un importante porcentaje de empleo, lo fortalece y genera ingresos a la población para que ésta pueda demandar efectivamente los bienes y servicios ofrecidos en el mercado. Asimismo, se tipifica la delegación de algunas funciones administrativas por parte del propietario, se usan procesos productivos intensivos en mano de obra, que en general tiene a lo sumo un nivel educativo medio; además opera a pequeña escala y tienen un acceso limitado al crédito, por no llenar todos los

requisitos que impone la banca comercial, lo que dificulta la adquisición de materias primas importadas (que ocupa en una menor cuantía), y la obtención de recursos para solventar las necesidades diarias.

1.3 EL CREDITO

1.3.1 DEFINICION Y CLASIFICACION DEL CREDITO

El crédito es la concesión de uso o posesión de bienes y servicio sin pago inmediato. Existen varios tipos de créditos, pero de acuerdo a su destino éste se clasifica de la siguiente manera:

- a) CREDITO AL CONSUMIDOR: es el otorgado formal o informalmente por los proveedores, casas financieras y otras similares al público para la compra o consumo de bienes y servicios.
- b) CREDITO COMERCIAL: es el concedido por los proveedores de material a los fabricantes; o por fabricantes a mayoristas o minorista.

Virtualmente todo intercambio en la industria manufactura, en los servicios y el comercio se efectúa a través del crédito.

- c) CREDITO BANCARIO: es aquel que consiste en préstamos a sobregiros otorgados a clientes por las instituciones (banca). El crédito permite a un productor salir de apuros o insolvencias durante el período de ingresos futuros esperados.

El crédito forma parte del medio circulante y tiene una importancia económica considerable, por lo que los instrumentos de política en ocasiones acuden a la restricción del crédito para contrarrestar el crecimiento de la demanda total en un período de alza de precios.

- d) CREDITO FINANCIERO: Es aquel destinado a las empresas y que es orientado para financiar proyectos específicos en cualquier economía, tales como: compra de maquinarias, capacitación del personal, etc.

Para efectos de nuestro trabajo se dará mayor énfasis al crédito financiero.

1.3.2 DEFINICION Y CLASIFICACION DEL SECTOR FINANCIERO.

1.3.2.1 DEFINICION

El sector financiero está constituido por todas aquellas entidades cuya actividad principal es el otorgamiento de créditos y la captación de fondos del público.

SECTOR FINANCIERO FORMAL:

Está constituido por todas aquellas instituciones autorizadas por la ley de la Superintendencia del sistema financiero que regula el sistema financiero (Bancos, Asociaciones de ahorro y préstamos, Bolsa de Valores, etc.).

SECTOR FINANCIERO INFORMAL:

Es la principal fuente de financiamiento para las personas que no tienen acceso al crédito formal; constituidas por usureros, agiotistas, que actúan al margen de la ley (no autorizadas para otorgar créditos).

1.3.2.2 CLASIFICACION

1.3.2.2.1 INTERMEDIARIOS FINANCIEROS OFICIALES¹³

Estos los constituyen todas aquellas instituciones financieras establecidas por el Estado y que se dedican a financiar actividades específicas de la Micro y pequeña empresa.

Las instituciones oficiales de crédito, prestan su apoyo a la micro y pequeña empresa por medio de sus secciones o departamentos especiales los cuales operan con fondos del BCR, captación de ahorros y la administración de fideicomiso.

La importancia de los intermediarios financieros oficiales es que su apoyo crediticio es determinante para cualquier tipo de empresa que quiere invertir para generar bienes y servicios en aras de obtener ganancias.

De esta manera, si la inversión es productiva y el sector público realiza un incremento en este tipo de inversión, los micros y pequeños empresarios estarían contribuyendo a que el nivel de inversión global aumente. Dentro de estas instituciones oficiales de crédito están FEDECREDITO, FIGAPE y el BFA.

¹³ Revista Realidad No. 44, marzo-abril 1995, Art. 2. Boletín Semanal Proceso No.617, junio 29, 1994, Art. 4.

1.3.2.2.2. INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO OFICIALES.

Las instituciones no oficiales que brindan su apoyo a la Micro y Pequeña Empresa en todo el país, tanto en lo técnico como en lo crediticio han surgido como una respuesta a las dificultades que afrontan la Micro y Pequeña Empresas. El objetivo principal de éstas instituciones es el desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa, por medio de la capacitación administrativa, técnica, financiera y asistencia crediticia. Estas son Fe y Alegría, Empresarios Juveniles de El Salvador, Federación Nacional de la Pequeña Empresa (FENAPES), Programas de promoción de la Micro y Pequeña Empresa (PROPEMI), AMPES, Asociación de desarrollo comunal (ADECOA), SCIS, Banco Comunal de Morazán, Fondos de otras ONG's y otras instituciones de Desarrollo y Promoción Humana.

La política de éstos consiste en proporcionar crédito al sector de la Micro y Pequeña Empresa, promoviendo el financiamiento con ingresos provenientes de donaciones y créditos del exterior, de tal manera de que el sector productivo cuente con eficientes recursos financieros para el desarrollo de sus actividades.

Por otra parte se pueden encontrar a entidades privadas y personas naturales, que se dedican a actividades crediticias

que se encuentran fuera de la ley, de las cuales obtienen intereses extremadamente altos, algunos de ellos llegando a los límites del agiotismo. Entre estos se pueden citar: usureros, créditos de empresas, Montepíos y otros.

CAPITULO II

ANALISIS DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO DESTINADOS A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

2.1. INTRODUCCION

Este capítulo tiene como objetivo realizar un análisis de los actuales programas de financiamiento que ejecutan las principales instituciones que apoyan a la micro y pequeña empresa.

El procedimiento empleado para la consecución del objetivo de este capítulo está basado en la consulta de fuentes documentales bibliográficas y por otra parte en la recopilación de datos de manera directa de las cinco instituciones seleccionadas que cuentan con programas crediticios para la MYPE. los datos solicitados están basados en la cobertura del número de MYPES y en la distribución de la cartera, en número y montos asignados a estas unidades productivas. A continuación se definen estos conceptos:

Cobertura : Prestarle servicios financieros de calidad a gran número de Micro y Pequeños Empresarios,

Distribución de

la Cartera : Este criterio se refiere al número y montos de créditos asignados a los Microempresarios de acuerdo a la actividad y zona geográfica de la unidad productiva.

El propósito de establecer estos criterios es con el objeto de aplicárselo a cada una de las instituciones elegidas para realizar esta investigación.

Según el documento titulado "El Libro Blanco de la Microempresa" el Universo de instituciones que poseen programas de apoyo a la Micro y Pequeña Empresa, se clasifican en públicas y privadas que cuentan con asistencia crediticia y en algunos casos con diversas asesorías. Por otra parte, algunas de estas destinan su cartera únicamente a Microempresas, condiciones que conllevan a seleccionar aquellas instituciones que destinan sus esfuerzos y recursos tanto para la micro como la pequeña empresa dentro de las cuales se seleccionaron: FINANCIERA CALPIA, S.A., Programa de Promoción a la Pequeña y Microempresa (FIGAPE), Banco Multisectorial de Inversión (BMI), y la Federación de Cajas de Crédito (FEDECREDITO).

Estas instituciones presentan una tendencia ascendente de cobertura y distribución de su cartera por sector y que han encausado sus esfuerzos en mejorar el apoyo crediticio hacia la Micro y Pequeña Empresa.

Para efectos de esta investigación y en aras de alcanzar el objetivo de este capítulo, el estudio se enmarcará dentro de algunos aspectos comunes de cada una de las políticas que ejecutan las diferentes instituciones seleccionadas. Dentro de estos aspectos podemos considerar: Tasa de Interés, Requisitos mínimos exigidos, montos asignados de crédito, garantía solicitadas y plazos, que establecen las instituciones que cuentan con programas de apoyo a la Micro y Pequeña Empresa.

Estos parámetros permitirán obtener elementos de juicio sobre los diferentes programas de asistencia crediticias de cada institución.

2.2. ANALISIS DE LOS PROBLEMAS DE FINANCIAMIENTO SEGUN INSTITUCIONES.

2.2.1 FINANCIERA CALPIA, S.A.

2.2.1.1 ANTECEDENTES.

La Financiera CALPIA, surgió como transformación del servicio crediticio de AMPES, intermediario Financiero, creado en 1988, bajo la iniciativa del Ministerio Alemán de Cooperación Económica, a través de la Deutsche Gesellschaft Für Technische Zusammenarbeit (GTZ). La Financiera da continuidad al servicio crediticio de AMPES, de otorgar créditos a los Microempresarios, aplicando una tecnología crediticia acorde con las necesidades de los microempresarios.

La Constitución de la financiera CALPIA, S.A. se realizó el 17 de marzo de 1995, iniciando sus operaciones desde el 17 de julio del mismo año, absorbiendo los derechos, obligaciones y recursos humanos del servicio crediticio de AMPES.

La Financiera CALPIA, S.A. es una organización sin fines de lucro constituida por Micro, Pequeños y Medianos Empresarios Salvadoreños y la Asociación gremial AMPES ¹⁴

¹⁴ CALPIA, S.A. Memoria de Labores de 1995.

A partir de su transformación , la financiera se plantea los siguientes objetivos:

- A tender la demanda crediticia de los Micro, Pequeños y Medianos Empresarios, dedicados a actividades económicas pertenecientes al comercio, servicio, industria y el agrópecuario.
- Conseguir recursos de origen nacional a través del ahorro del público y el Banco Central de Reserva de El Salvador.

La estructura del capital de fundación de la financiera esta constituido de la manera siguiente:

ESTRUCTURA DEL CAPITAL DE FUNDACION DE LA FINANCIERA CALPIA
CUADRO N° 6

	N° DE ACCIONES	%
Fundación CALPIA, S.A.	1,020	30
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	850	25
Fondo Multilateral de Inversiones (FOMMI)	850	25
Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL)	344	10.12
Agencia de Desarrollo Económico Local de Morazán (ADEL -MORAZAN)	164	4.82
Agencia de Desarrollo Económico Local de Chalatenango (ADEL - CHALATENANGO)	164	4.82
OTROS ACCIONISTAS	8	0.24
TOTAL	3,400	100.00

FUENTE : CALPIA, S.A. Memoria de 1995

De la estructura de Capital inicial anterior se puede destacar que las 3,400 acciones correspondientes a 17 millones de colones, de las cuales el 50 % provienen del sector nacional y el otro 50 % de organismos de cooperación internacional.

Por otra parte , podemos destacar la importancia de los recursos de terceros en el financiamiento de las operaciones de la Financiera CALPIA, constituyendo el 71 % sobre el total de activos.

El establecimiento como institución financiera formal le permitió acceder a recursos del BMI en el marco global de crédito a la Microempresa del Banco Inter - americano Para el Desarrollo (BID), que hasta el momento asciende a un 48 % del total de las fuentes de recursos para el año de 1995.

2.2.1.2 POLITICAS Y PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO

El apoyo que esta institución presta a los micro y pequeños empresarios está enmarcado dentro de los lineamientos que se estipulan en su política y programa de asistencia crediticia destinadas a financiar actividades que realizan los micros y pequeños empresarios. Estos lineamientos se destacan a través

de ciertos elementos que se consideran en la política crediticia de CALPIA, y que a continuación se enunciarán:

--> Política General : Consolidar un proceso de intermediación financiera eficiente, sostenible y permanente con MYPE desde el sistema financiero.

--> Sujetos de Crédito: Todos los Micros y Pequeños Empresarios con negocios establecidos, sin importar la actividad productiva.

--> Plazos : Desde 15 días hasta 2 años

--> Montos : Desde los ¢ 500.0 hasta los ¢100,000.00.

--> Garantías : Mercaderías, bienes del hogar (cocina, T.V., juegos de comedor, etc.), lo cual utilizan como presión psicológica hacia el deudor, ya que este le otorga mucho valor a los bienes de su hogar.

Por otra parte, y como instrumento más concreto correspondiente a la política crediticia se encuentran los elementos que contemplan el programa de financiamiento destinados a financiar a cada una de las actividades que ejecutan los Micro y Pequeños Empresarios que demandan su asistencia crediticia. Dentro de estos elementos consideraremos los siguientes:

--> Objetivo : Atender la demanda crediticia de los Micro, Pequeños y Medianos Empresarios de El Salvador, considerando los sectores: Comercio, servicio, industrias y agropecuario, por otra parte se dedicará a captar recursos de origen nacional (ahorro del público y BCR).

--> Sujetos de Crédito:

Todos los Micro y Pequeños Empresarios establecidos, sin importar la actividad productiva.

--> Destino : Capital de trabajo, fijo y crédito agropecuario.

--> Monto Financiable : De ¢ 500.00 hasta ¢ 100,000.00.

--> Plazos : De 4 semanas hasta 18 meses.

2.2.2 PROGRAMA DE PROMOCIÓN A LA PEQUEÑA Y MICROEMPRESA (PROPEMI) .

2.2.2.1 ANTECEDENTES

El programa de promoción a la pequeña y Microempresa se creó en 1986, como parte integrante de la fundación Salvadoreña para el desarrollo económico y social (FUSADES), la cual es una institución privada sin fines de lucro, creada en 1983 con el objeto de contribuir a impulsar el desarrollo económico y social que mejore las condiciones de vida de la población.

En este caso PROPEMI se crea con el objeto de atender parte de la población que se concentra dentro del sector económico denominado la Micro y Pequeña Empresa y que en su principio únicamente operaba en el área metropolitana de San Salvador, para luego extenderse a Santa Ana, Sonsonate y San Miguel.

En la actualidad PROPEMI cuenta con una organización integrada en tres componentes: Asesoría Empresarial, Capacitación y crédito.

Los fondos de fundación con que fue creado PROPEMI provinieron de Donaciones de la Agencia para el desarrollo Internacional (USAID) y el Banco Interamericano para el

desarrollo (AID). En la actualidad PROPEMI opera con sus propios recursos patrimoniales.

2.2.2.2 Políticas y Programas de Financiamiento

La política y programa de financiamiento a la MYPE están determinados desde la perspectiva, de que el crédito es posterior a la capacitación y la asistencia técnica como elemento facilitador de la aplicación de la asesoría ofrecida a la empresa con el objeto de que el empresario conozca sus requerimientos financieros y le de buen uso al crédito, por lo tanto el programa descansa sobre una fuerte asesoría pre - crédito y post - crédito del cliente.

Desde esta perspectiva enunciaremos los elementos más comunes de la política de Financiamiento a la Micro y Pequeña Empresa, los cuales son:

--> Política General : Brindar a los empresarios capacitación, apoyo crediticio y asesoría como factores indispensables para el crecimiento y fortalecimiento de las Empresas.

- > Sujetos de Crédito : propietarios de pequeñas Empresas establecidas por un año como mínimo y ser mayores de 21 años.
- > Plazos : De acuerdo a la capacidad de pago del proyecto.
- > Período de Gracia : Según la necesidad del proyecto.
- > Montos : de ¢ 10,000.00 hasta ¢ 300,000.00.
- > Garantías : Hipotecaria, solidaria y prendaria.

Por otra parte se puede destacar los elementos de la política en términos más concretos que se manifiestan en los elementos comunes del programa de financiamiento a los Micro y Pequeños Empresarios entre los cuales podemos mencionar:

- > Objetivo : Atender a los Micro y Pequeños Empresarios que no forman parte del sistema bancario.
- > Sujetos de Crédito : Todos los dueños de negocios mayores de 21 años y con un año de funcionamiento como mínimo.

- > Destino : Maquinaria, equipo y mobiliario, compra de materia prima, materiales, y para infraestructura, etc.
- > Montos : Desde los ¢ 10,000.00 hasta los ¢ 300,000.00.
- > Plazos : De acuerdo a la naturaleza del proyecto y el monto.

2.2.3 FONDO DE FINANCIAMIENTO Y GARANTIA PARA LA PEQUEÑA EMPRESA (FIGAPE) .

2.2.3.1 ANTECEDENTES

FIGAPE surgió de la transformación del fondo de garantía para la Pequeña Industria (FIGAPE) creado en 1970, teniendo como finalidad resolver los problemas que afrontan los pequeños empresarios en la obtención de créditos del sistema financieros nacional mediante mecanismos de otorgamiento de garantías y contragarantías dadas por dicho fondo a la institución de crédito correspondiente, pero este fondo desde sus inicios no daba cobertura a los otros sectores (comercio, servicio) y como mecanismo era insuficiente para incorporar

a los pequeños industriales al sistema bancario. Como respuesta a estas debilidades surgió en 1973 la creación de FIGAPE teniendo como objetivo: conceder y garantizar los crédito a los pequeños comerciantes e industriales para crear o ampliar sus empresas, ya sean con recursos del fondo o del sistema bancario. De acuerdo a la naturaleza pública de FIGAPE es una institución sin fines de lucro.

Las fuentes de recursos con que fue creado FIGAPE provienen de entes nacionales e internacionales en concepto de: Crédito, prestamos y descuentos de obligaciones y emisiones de títulos valores, aceptar recibir fideicomisos, fondos y bienes del Estado u otra institución.

2.2.3.2 POLITICAS Y PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO.

La política y programa de financiamiento de FIGAPE a la MYPE están determinadas desde su creación, es así, como estos están dirigidos a conceder créditos, otorgar garantías y contragarantías a favor de terceros y de ser capases de crear sus propios fondos.

Dentro de algunos de los elementos de la política de crédito podemos destacar:

- > Política General : Brindar apoyo financiero a lo Micro y Pequeños Empresarios.
- > Sujetos de Crédito : Todos los micro y pequeños empresarios Salvadoreños
- > Tasa de Interés : 21.5 % sujeto a las variaciones del mercado.
- > Montos : Para la Inversión hasta ₡400,000.00
Para Capital hasta ₡300,000.00
- > Garantía : Solidaria, prendaria e hipotecaria.

Por otra parte podemos mencionar los elementos del programa de crédito a los Micro y Pequeños Empresarios, entre los cuales podemos mencionar:

- > Objetivo : Fomentar el desarrollo de los Micro y Pequeños Empresarios a través del otorgamiento de créditos directos y de otorgar garantías.
- Sujetos de Crédito : Todo Micro y Pequeño Empresario con negocio establecido o para su creación.

--> Monto : 90 % sobre inversión.

--> Plazo y Período de Gracia :

	PLAZO	PERÍODO DE GRACIA
KT.	4 años	1 año
FK	8 años	2 años
EDIFICACIONES	3 años	-----

2.2.4. BANCO MULTISECTORIAL DE INVERSIONES (BMI)

2.2.4.1. ANTECEDENTES

El BMI fue creado mediante el decreto legislativo N° 856 de fecha 27 de abril de 1994, como una institución pública de crédito con duración indefinida y con personería jurídica y patrimonio propios. El Banco inició sus funciones el uno de agosto de 1994.¹⁵ Su creación se da como respuesta al proceso de modernización del S.F. iniciado en 1989 con el propósito de incrementar los recursos destinados al financiamiento para inversiones multisectoriales, así como separa la

¹⁵ BMI. Memoria de labores, 1994.

responsabilidad del manejo de la política monetaria por parte del BCR. de las funciones de administración de crédito de los sectores productivos. Y es de esta manera que el BMI opera como un Banco del S.F. del país.

El objetivo primordial del Banco es promover el desarrollo de proyectos de inversión del sector privado, a fin de contribuir al crecimiento, desarrollo y competitividad de las empresas, especialmente de la MYPE, generar empleo, fomentar las exportaciones y mejorar los servicios educativos y salud, siempre y cuando haya un compromiso de no afectar el medio ambiente.¹⁶.

El capital inicial del BMI estaba constituido por ¢ 300 millones, aportados por el BCR. Simultáneamente adquirieron al crédito la cartera del fondo de crédito para inversiones del BCR.

Adicionalmente negociaron créditos con el BCIE, destinados a la Micro Empresa, y un multisectorial, que debería estar dispuesto durante 1995.

¹⁶ BCR. Revista Panorama, 1994.

2.2.4.2 POLITICAS Y PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

El BMI que, funciona como de segundo piso, es una institución pública de crédito que se caracteriza por la gran cantidad de recursos que posee; permitiéndole establecer lineamientos generales contemplados en sus políticas y programas destinados a los MYPES y que las instituciones financieras que solicitan líneas de crédito al BMI se someten a sus lineamientos.

Dentro de algunos elementos de la política y programas de crédito para la micro y pequeña empresa son:

Para la micro empresa:

--> Política General: Apoyar el desarrollo de la microempresa mediante una asistencia crediticia adecuada y oportuna para sus actividades industriales, comerciales, artesanales o de servicio.

--> Sujetos de crédito: Personas naturales o jurídicas del sector privado, incluyendo las que

realizan actividades de producción agrícola.

--> Montos: El monto máximo en su conjunto no será superior de ¢ 130,000 colones.

--> Garantías: La institución financiera donde se tramita el préstamo determinará las garantías que considere necesarias.

En lo que se refiere a los programas están:

--> Objetivo: Apoyar el desarrollo de la microempresa proporcionando asistencia crediticia en forma adecuada y oportuna, con el propósito de mejorar su productividad, ingreso y empleo.

--> Sujetos de crédito: Personas naturales o jurídicas del sector privado cuyo activos no excedan de ¢ 130,000 colones, que se dediquen a actividades agrícolas, industriales, comerciales, artesanales o de

servicio y que sus empresas cuenten con un máximo de 10 trabajadores, incluyendo a su propietario.

--> Monto: ¢ 130,000 máximo de financiamiento.

--> Plazo: Hasta cuatro años el cual se determinará según la naturaleza de la inversión y el período de recuperación de la misma. Este plazo incluye el período de gracia.

Los lineamientos para la pequeña empresa son los siguientes:

--> Política General: Contribuir al fortalecimiento de la pequeña empresa, mediante una asistencia crediticia adecuada y oportuna para sus actividades industriales, comerciales, artesanales y de servicios.

--> Sujetos de crédito: Las personas naturales o jurídicas del sector privado, que ejecutan el proyecto conceptuados como pequeña empresa, así como las cooperativas

de pequeñas empresas dedicadas a actividades industriales, comerciales, artesanales y de servicios.

--> Montos Máximos

de Financiamiento: Hasta el 90% de la inversión.

--> Garantías:

La institución financiera donde se tramita el préstamo determinará las garantías que considere necesarias.

Con respecto al programa se puede destacar:

--> Objetivo:

Contribuir al fortalecimiento de la pequeña empresa, que realice actividades industriales, comerciales, artesanales y de servicio.

--> Sujetos de crédito:

Personas naturales o jurídicas cuyos activos totales no excedan de ¢ 1.0 millón o cooperativas de pequeños empresarios dedicados a actividades industriales,



51

comerciales, artesanales y de servicio.

-> Montos: Crédito individuales . Hasta ¢ 400,000
Créditos a cooperativas de pequeños empresarios Hasta ¢ 800,000
En el caso de financiamiento a empresas a través de cooperativas, el monto máximo será de ¢ 400,000 para cada pequeña empresa.

-> Destino, plazo y período de gracia:

DESTINO	PLAZO HASTA	PERIODO DE GRACIA HASTA
A) Capital de trabajo permanente	4	1
B) Maquinaria, equipo e industria	10	2
C) Edificaciones	15	5

2.2.5 FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO (FEDECREDITO) .

2.2.5.1 ANTECEDENTES

La Federación de Cajas de Crédito es una organización oficial reconocida por el marco regulatorio como un intermediario

financiero formal, que opera como banco de segundo piso para las 50 cajas de crédito y seis bancos de los trabajadores afiliados. Fundada en 1943 como respuesta a solicitudes de Microcomerciantes que demandaban un sistema de crédito que no fuera tan oneroso.¹⁷

Estando constituida por todas las cajas de crédito rurales del país, operando hasta el mes de abril de 1991, bajo esta ley de creación y sus cinco reformas. Derogándose dicha ley dando paso a la creación a las cajas de crédito rurales y Bancos de los Trabajadores.¹⁸.

De acuerdo a esta ley, FEDECREDITO es jurídicamente una institución autónoma de utilidad pública constituida como sociedad cooperativa por acciones. Unicamente pueden ser socios de la federación las cajas y los bancos.

A su vez las cajas son sociedades cooperativas de R.L., cuya finalidad es la consecución de crédito a sus socios. Sólo pueden captar ahorros como parte de sus programas de crédito, los Bancos de los Trabajadores, también Sociedades Cooperativas de R.L., si pueden captar depósitos de ahorro y

¹⁷ VEGA, CLAUDIO GONZÁLEZ. Microfinanzas en El Salvador, Vol. 1. 1996.

¹⁸ BARRIENTOS RIVERA, JAIME ALFREDO. "Análisis de las Políticas Crediticias del Sistema financiero, Para la MYPE en los Sectores Industrial y Servicios de la zona occidental de El Salvador. Tesis, 1992.

a plazo, para la colocación únicamente entre trabajadores que sean socios.

La captación de recursos con los que cuenta FEDECREDITO para poder financiar la demanda de los créditos de los usuarios, provienen de diferentes fuentes, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

**COMPOSICION DE LAS FUENTES DE RECURSOS FINANCIEROS DE
FEDECREDITO (EN MILES DE COLONES)
CUADRO N° 7**

FUENTE DE RECURSOS	MONTO	
B.M.I	¢ 125,561.40	36.26
Bolsa De Valores	232,712.90	54.24
Banco Cuscatlán	13,000.00	3.03
Banco Centro Americano de Integración Económica (BCIE)	8,719.40	2.03
Programa de Fomento a la Microempresa en Zonas Marginales (FOMMI)	6,000.00	1.40
Fondo de Protección de FEDECREDITO	13,015.00	3.03
TOTAL	¢ 429,008.70	100%

FUENTE : FEDECREDITO. Memoria de Labores, 1995.

Del cuadro anterior se puede destacar que la mayor fuente de recursos, en un 93.53%, provinieron de instituciones nacionales y en 3.43% de instituciones internacionales y una proporción de 3.03% son creados por esfuerzos de la movilidad de los recursos de la Federación.

De acuerdo a diferentes documentos y entrevistas realizadas a fuentes y funcionarios de FEDECREDITO, la institución no cuenta con políticas y programas definidos orientados a la MYPE ya que a partir de 1991 dejo de otorgar créditos tanto a estas unidades productivas como préstamos personales; pasando a funcionar como banco de segundo piso, es decir que únicamente es un intermediario financiero entre sus afiliados (50 cooperativas y 6 Bancos de los Trabajadores) y las líneas de créditos que le otorga el BMI, BCIE y otras; las cuales estipulan el margen de interés que le corresponde a la Federación para que esa lo transfiera a sus afiliados que ejecutan sus propias políticas y programas destinados a la MYPE; siendo FEDECREDITO un supervisor, garantizando que estos fondos hayan sido destinados para los fines que fueron otorgados a los usuarios.

2.3 CONSIDERACIONES SOBRE ALGUNOS ELEMENTOS DEL ANALISIS DE LOS PROGRAMAS CREDITICIOS A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

2.3.1 INTRODUCCION.

Es urgente contar con programas de financiamiento destinados a apoyar las actividades que realizan los Micros y Pequeños

Empresarios para que respondan al desarrollo de estas unidades productivas. Es a partir de esta perspectiva que surgen esfuerzos institucionales con el objeto de crear y fortalecer un proceso de intermediación financiera, orientada a apoyar sus actividades. Sin embargo esta intermediación institucional, salvo excepciones ha resultado infructuosa, al no poder los empresarios cumplir con los requisitos exigidos, no poder asumir el esquema de relación normal que exigen algunas instituciones y de no poder encontrar comprensión a las características de su demanda de crédito.

Los esfuerzos institucionales que apoyan a la MYPE se pueden clasificar en públicos y privados, lo cual implica la existencia de diferentes estrategias que garanticen la permanencia del servicio Financiero en condiciones aceptables para todos los Micro y Pequeños Empresarios.

Las instituciones del sector público que cuentan con programas de atención a la Micro y Pequeña Empresa, entre las de interés para esta investigación, mencionaremos a FIGAPE, BMI, y FEDECREDITO.

De esta manera, el financiamiento disponible para las MYPE esta dirigido por diferentes políticas crediticias establecidas dentro de sus lineamientos operativos generales.

Con el objetivo de optimizar los recursos financieros para lograr el desarrollo de los sectores antes mencionados, entre estos elementos se analizarán aquellos que afectan en gran medida el acceso al financiamiento por parte de las diferentes instituciones intermediarias y que se mencionaron en el literal anterior.

2.3.2. REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS

Entre los requisitos exigidos que son generales a los diferentes programas de crédito que ofrecen su apoyo a la MYPE, se pueden destacar los de mayor importancia:

- a. El apoyo crediticio esta destinado a personas naturales o jurídicas Salvadoreñas, que realizan actividades industriales, comerciales, artesanales y de servicio.

Con este requisito los programas pretenden proteger al MYPE Salvadoreño de la competencia extranjera, concediéndole "totalmente" la oportunidad, de hacer uso del financiamiento para su desarrollo.

- b. Que se trate de créditos nuevos otorgados a MYPE, en aras de crear o desarrollar su empresa.

De acuerdo a este requisito, los programas pretenden abarcar a futuros y existentes empresarios que no eran sujetos de créditos para que creen y desarrollen el crecimiento de su unidad productiva.

- c. Otro de los requisitos es que el proyecto sea viable, técnica, económica y financieramente.

Condición que lleva a evaluar la factibilidad del proyecto en función del riesgo que permita maximizar la rentabilidad y la utilidad de este y de esta manera se garantizara la recuperación del crédito concedido por parte de la institución intermediaria. Situación que reflejará en buen porcentaje el éxito de los proyectos.

Por otra parte, podemos mencionar otros requisitos contemplados en los diferentes programas a la MYPE.

- Los Micro y Pequeños Empresarios deben ser usuarios del Banco al cual solicitan el crédito.
- Para el caso del FIGAPE el usuario debe de solicitar el crédito en la institución que tiene comprometida su garantía.

- El usuario debe respaldar la garantía en 30 % real como mínimo del monto solicitado, para que pueda absorber el otro 70 % el FIGAPE.
- Exigir a los usuarios de los recursos el uso de los fondos para los fines que fueron otorgados y que las compras de bienes relacionados con los proyectos se hagan a un costo razonable. Para cumplir con los requisitos anteriores las instituciones financieras deberán establecer visitas periódicas y de seguimiento vigilando el uso racional y adecuado de los fondos.

2.3.3 MONTOS ASIGNADOS

El BMI por medio del Departamento de MYPE, ha establecido montos de crédito financiero hasta el 90 % del valor total de la inversión, sin exceder de los siguientes límites:

a. Créditos Individuales;

Microempresarios : El monto máximo de financiamiento en su conjunto no será superior de ¢130,000.00 (o su equivalente a US.\$15,000.00)

Pequeña Empresa : hasta ¢ 400,000.00

- b. Créditos a cooperativas de pequeños empresarios hasta ¢ 800,000.00.
- c. En el caso de que los recursos sean solicitados a través de cooperativas, el financiamiento máximo será de ¢ 400,000.00 colones para cada pequeña empresa respectivamente.

Los montos descritos anteriormente son establecido para las instituciones especializadas en apoyar a la MYPE (FIGAPE, FEDECREDITO y otras). Para los Bancos los montos máximos y mínimos están establecidos de acuerdo a sus políticas internas en ¢ 3,000.00 mínimo y el máximo de acuerdo a las disposiciones anteriormente señaladas por el BMI, utilizando tanto recursos propios como los del BMI, por medio del fondo de crédito para instituciones. Para otras instituciones los montos máximos y mínimos se establecen de acuerdo a sus políticas internas, como puede observarse a continuación:

**MONTOS DE CREDITOS MINIMOS Y MAXIMOS ASIGNADOS A LA MYPE,
POR INSTITUCION.
CUADRO N° 8**

INSTITUCIÓN	PROPEMI		CAPIA
	MICRO	PEQUEÑA	
MÍNIMO	1,000.00	1,000.00	500.00
MÁXIMO	50,000.00	650,000.00	100,000.00

Fuente: FUSADES. Boletín Económico Social # 66, Mayo 1991.

Lo anterior no garantiza que se estén financiando las actividades productivas que generan mayor empleo e ingreso para la población como la industria y servicios. En los anexos 4, 5 y 6 se pueden observar que estas instituciones canalizan mayores recursos, en número y monto, hacia el sector comercio. Mientras que al sector servicios e industria lo hacen en menor proporción.

2.3.4 USO Y DESTINO DEL CRÉDITO

Son elegibles para la consecución de crédito con recursos del fondo de crédito para inversión (BMI -BCR), las personas naturales o jurídicas que justifiquen su capacidad empresarial y la factibilidad técnica y económica del proyecto.

Por lo tanto serán sujetos de crédito, en el caso de pequeños empresarios, todas las personas naturales o jurídicas del sector privado, que ejecutan proyectos de la magnitud que caracteriza a estas unidades productivas, así como a cooperativas de pequeñas empresas dedicadas a actividades industriales, comerciales, artesanales y de servicio.

Las instituciones intermediarias de crédito exigen solvencia moral, saldos en cuentas corrientes con promedios relacionados con el crédito solicitado, referencias crediticias de pago puntual (clasificación "A") o un mes de atraso (clasificación "B").

Con respecto al destino, entiéndase éste como el destino de los fondos a financiar una actividad específica, determinando éste el plazo y período de gracia, como se detalla a continuación;

<u>DESTINO</u>	<u>PLAZO</u>	<u>PLAZO DE GRACIA</u>
KT permanente	4 años	hasta 1 año
Maq. y Eqq. e		
Instalaciones	10 años	hasta 2 años
Edificaciones	15 años	hasta 5 años

Por otra parte los sujetos de crédito de las diferentes instituciones financieras tienen que cumplir con los requisitos anteriormente citados los cuales son rígidos y algunos difíciles de cumplir por MYPE. Es aquí donde surge el papel protagónico de otras instituciones que apoyan a MYPE, al tener como objetivos en transformar a estos en sujetos de crédito de la Banca Comercial e Hipotecaria y las instituciones oficiales de crédito proporcionándoles las referencias crediticias en dichas instituciones.

2.4. ALGUNOS RESULTADOS DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO A LA MYPE.

Con el propósito de destacar la correspondencia que existe entre las políticas y programas de financiamiento a la MYPES, y los resultados obtenidos es necesario reflejar la situación actual de los criterios seleccionados. Que conllevan a evaluar la cobertura que se refiere al número de clientes que estas instituciones atienden. En segundo lugar, evaluar la mora crediticia, refiriéndose al nivel de atrasos en los pagos que tienen los Micro y Pequeños Empresarios con la respectiva institución. Y en tercer lugar, calcularemos la distribución de la cartera que se refiere al destino en número y monto de créditos orientados a financiar actividades específicas de los Micro y Pequeños Empresarios.

Por otra parte estos criterios nos permitirán evaluar hasta que punto la tasa de interés, requisito mínimos exigidos, montos asignados de crédito, garantías solicitadas y plazos estipulados por las instituciones que dan apoyo financiero a la MYPE corresponden a las necesidades de financiamiento de estos empresarios.

2.4.1. COBERTURA

A continuación se presentará la cobertura en términos de numero de clientes atendidos por cada institución, para realizar comparaciones entre estas y determinar la condición de los clientes.

En el anexo N° 1 se puede observar, que la cobertura de la financiera CALPIA, ha crecido aceleradamente, en 1995 con respecto a 1991, a un ritmo de 629 %, que en términos absolutos equivale pasar de 3,394 a 24,742 créditos respectivamente, de MYPES atendidos.

En el caso de PROPEMI, ha decrecido a un ritmo de 11.1%, para el mismo período que CALPIA, pasando de 1,196 a 1,329 en la cobertura que este programa proporciona a la MYPES, ver anexo N° 2.

Por otra parte FIGAPE a tenido un comportamiento ascendente en cuanto a cobertura ya que presenta un ritmo de crecimiento del 49.0 %, pasando de 1,302 a 1,940 el número de clientes atendidos durante el período de 1991 a 1995, ver anexo N° 3.

El caso de BMI, es de gran relevancia ya que a través de los fondos que destinan para el programa de financiamiento para la MYPE abre la oportunidad y condiciones de que estos empresarios puedan acceder líneas de créditos en 12 Bancos, en 8 financieras, incluyendo a CALPIA y una institución oficial de crédito (aparte de FEDECREDITO y FIGAPE), situación que permite que se desconcentre más la manera de poder llegar a aquellos lugares donde las instituciones que cuentan con proyectos de apoyo a la MYPES.

De esta manera el nivel de cobertura que se refleja a través del número de MYPE atendidos haciendo uso de estos fondos ha crecido en un 532.5% es decir que de 2,338 pasó a 12,451 número de créditos durante 1991 a 1995¹⁹.

Y por último, FEDECREDITO, conformada por 50 cooperativas afiliadas y 6 Bancos de los Trabajadores distribuidos en diferentes departamentos del país, donde las primeras han

¹⁹ BMI. Memoria de Labores. 1995.

tenido una cobertura que se ha incrementados en un 938.1%, pasando de 239 a 2,481 el número de clientes atendidos durante 1991 a 1995²⁰.

2.4.2. MORA CREDITICIA POR PROGRAMA

Se entenderá por mora todos aquellos prestamos que otorguen las instituciones a los MYPES y que estos han tenido atrasos en su cumplimiento de pago del crédito. Según datos proporcionados, por autoridades del BMI, la mora crediticia que reflejan alguna instituciones financieras que han otorgado crédito a algunos micro y pequeños empresarios ha tenido el comportamiento que se describe en el presente cuadro.

²⁰ FEDECREDITO. Memoria de Labores. 1991 - 1992.

**SALDOS DE LOS CREDITOS OTORGADOS POR LAS INSTITUCIONES
FINANCIERAS A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA CON FONDOS DEL BMI
AL 31 DE ENERO DE 1996 (En Millones de Colones)**

CUADRO No. 9

INSTITUCIONES FINANCIERAS	SALDOS EN MORA	SALDOS EN CARTERA	% EN MORA
BANCO AGRICOLA COMERCIAL	26.1	944.5	2.76%
BANCASA	--	--	
CREDISA	--	--	
BANCO DE COMERCIO	10.2	166.7	6.12%
BANCO CUSCATLAN	23.8	812.7	2.93%
BANCO DESARROLLO	8.6	174.5	4.93%
BANCO HIPOTECARIO	4.1	158.3	2.59%
BANCO SALVADOREÑO	13.9	183.6	7.57%
FINCOMER, S.A.	--	3.6	
BANFIDEX, S.A.	--	1.4	
BRINSA	1.0	4.4	22.73%
CALPIA	1.5	45.2	3.32%
FEDECREDITO	--	--	
BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO	13.0	101.4	12.82%
FIGAPE	29.5	108.0	27.31%
BANCORP	--	15.4	
TOTAL (BMI)	131.7	2719.7	4.84%

Fuente: Informe mensual presentado por el IFI'S
BANCO MULTISECTORIAL DE INVERSIONES. GERENCIA DE
DESARROLLO Y ANALISIS.

Del cuadro anterior se hará mayor énfasis de la mora que presente CALPIA, FIGAPE y el BMI representada por el total del saldo en mora, saldo de cartera y el porcentaje en mora.

Con respecto a CALPIA, el cuadro señala que de 45.2 millones de colones que conforman el saldo de su cartera de la cual obtuvo un saldo en mora de 1.5 millones de colones, equivalente al 3.32% del saldo de la cartera.

De PROPEMI no se pudo tener información de este indicador ya que la consideran de carácter confidencial y estratégica dentro de su política interna.

Mientras que el porcentaje en mora de FIGAPE, refleja el 27.31% correspondiente a 29.5 millones de colones de un saldo de su cartera de 108 millones de colones.

En la situación del BMI ese indicador del saldo en mora se reflejaba en 131.7 millones de colones equivalentes al porcentaje en mora de 4.84% con respecto al saldo de 2719.7 millones de colones en cartera. Vale mencionar que de esta mora total que refleja el BMI está en relación a sus recursos y a los fondos que éste destina hacia las 16 instituciones financiera, tal como puede observarse en el cuadro anterior.

El caso de FEDECREDITO que cuya mora está separada, la de las Cajas de Crédito y la de los Bancos de los Trabajadores. Las Cajas de Crédito reflejaban una mora en 12094 préstamos con un valor de ¢ 31330.2 millones equivalentes a un 7.5% del

valor de la cartera total. Por su parte, los Bancos de los Trabajadores reflejaban una morosidad del 7.9% sobre la cartera que incluyen 20632 préstamos por un valor de ¢14154.8 miles²¹.

2.4.3. DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

Para efectos de esta investigación se entenderá por distribución de la cartera según actividad económica, todos aquellos recursos que se canalizan en número y montos por las instituciones que cuentan con programas de apoyo a la MYPE, para financiar actividades urbanas comerciales, industriales y de servicio.

La financiera CALPIA, durante 1995 el 80 % de su cartera correspondió a crédito Microempresarial urbanos equivalente a ¢ 125 millones.

Con respecto a la estratificación de los créditos por montos desembolsados, el 63 % de los créditos no superaron los ¢ 500 y solamente el 3 % estuvo por encima de los ¢ 20,000.

²¹ FEDECREDITO. Memoria de Labores. 1995.

En la distribución de la cartera por sector, correspondió el 57% al sector comercio, el 9% al sector servicio, el 11% al sector manufacturero y el 23% al sector agropecuario²².

En lo que se refiere a la distribución de la cartera según actividad económica de PROPEMI, podemos ver en el anexo 2 que para el año de 1995 se destinó de un total de 1,329 créditos otorgados por PROPEMI, el 71.4 % se canalizó a la pequeña empresa correspondiente al 92% del monto total de su cartera y que lo destinarán a estas empresas. Mientras que 28.6 % lo orientaron hacia la Microempresa equivalente al 8 % del monto total destinados a estas unidades empresariales.

La distribución de la cartera de PROPEMI, por sector correspondió el 61.9 % del monto destinado al sector comercio y en número de créditos el 60 %; el 7.3% del monto, lo destinaron al sector servicio, equivalente al 8.1 % en número de créditos aprobados, mientras que el resto equivalente al 30.8% del monto y el 32% en número de créditos lo destinaron al sector industria.

Por otra parte, FIGAPE, tuvo un comportamiento de su distribución de su cartera según actividad económica para

²² Financiera CALPIA, S.A. Memoria de Labores 1995.

1995, de un total de 1940, Micros y Pequeños empresarios, el 90.1 % de los créditos, se destinó a financiar actividades de Microempresas y el 9.9 % para la Pequeña Empresa (ver anexo 3).

Los datos correspondientes al monto de créditos generados en colones no fue posible obtenerlos debido a la confidencialidad institucional en cuanto a esta información.

Si embargo, se nos proporcionaron datos correspondientes en numero de usuarios de acuerdo a su actividad económica.

De esta manera la distribución de la cartera por sectores y por tamaño de empresa se puede ver en el anexo 5 del cual se puede constatar que para 1995 la distribución de la cartera en numero de clientes y de acuerdo al tamaño de la unidad productiva es que el 56% fue destinado hacia el sector comercio, el 31.4% al sector industria y el 12.6 % al sector comercio.

De acuerdo a los documentos que el BMI nos proporcionó para realización de esta investigación, se puede corroborar en el anexo 6 que para 1995, de un total de 1,426 créditos otorgados el 14.4%, se destinaron para financiar actividades del sector servicio, el 16.0% del sector industrial y el 66.6% del sector comercio y otros.



En términos de un total de ¢ 63,622.4 miles el 20.9 % se destinó a las actividades del sector servicio, el 12.4 % al sector industrial y el 66.8% al sector comercio y otros (ver anexo 6) .

De acuerdo a los diferentes programas a los cuales destina recursos el BMI, durante 1995, contaba con un total de 14,684 en número de créditos correspondiendo el 84.8 % al programa de apoyo a la MYPE, y en lo que se refiere al monto en miles de colones contaba con un total de 988,309 miles de colones y que de estos se destinaron el 10.3 % a apoyar el programa de la MYPE²³.

En lo que se refiere a FEDECREDITO, cuenta con diferentes programas, pero que para efectos de esta investigación únicamente citaremos el programa de operaciones corrientes, dentro de éste se encuentran clasificadas todas las solicitudes de crédito de los MYPES, dejando por fuera de este análisis al Banco de los trabajadores debido a que sus créditos son destinados a satisfacer necesidades personales de los trabajadores que solicitan el crédito.

²³ BMI. Memoria de labores 1995.

De un total de 5,757 créditos el 46.2% correspondiente a 2,659 créditos canalizados para financiar actividades del programa de cuentas corrientes concernientes a las unidades productivas denominadas MYPE, que son de nuestro interés. Del total de 2,659 en número de cliente que cubre este programa el 58 % fue canalizado al sector comercio, el 11 % al sector industrial y el 31 % al sector servicio²⁴.

Por otra parte y en términos de colones de un total de 187,685.6 miles de colones, corresponde a este programa un sub total de ¢ 109,347.2 miles de colones, que equivalen al 58.3% del total, siendo distribuidos, para el sector industrial el 4.1 %, y el 19.3% para el sector comercio, el 18.2% hacia el sector servicio y el 58.4% está orientados a financiar actividades del sector agropecuario y préstamos personales.

²⁴ FEDECREDITO. Memoria de Labores. 1995.

CAPITULO III

DIAGNOSTICO Y PERSPECTIVAS DEL FINANCIAMIENTO DESTINADO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA SALVADOREÑA.

3.1. INTRODUCCION

El desarrollo de este capítulo tiene como objetivo presentar un diagnóstico que permita conocer de los micros y pequeños empresarios el grado de satisfacción de sus necesidades de financiamiento por parte de las diferentes instituciones.

Para la consecución de este objetivo se empleó el procedimiento que nos permitiera aproximarnos y conocer el número exacto de micros y pequeños empresarios urbanos del país.

Esta condición nos determinó elegir entre el variado número de instituciones que cuentan con programas de apoyo a la MYPE a las cinco que se mencionaron en el Capítulo II. Con el objeto de trabajar con los micro y pequeños empresarios que han obtenido créditos en estas instituciones; para la obtención de la muestra se aplicó el método de muestreo probabilístico estratificado debido a que se debía de superar el número de micro y pequeños empresarios, así como también

los respectivos sectores económicos cuya elección de la composición de los elementos de esta muestra se realizó al azar. El uso de este método estadístico se justifica sobre la base de que los diferentes sectores económicos en los que participan las MYPES son heterogéneas y que mediante su empleo nos proporciona una submuestra de cada sector las cuales conforman la muestra total de interés en esta investigación (ver anexo 7).

De acuerdo al objetivo de este capítulo, se elaboró una boleta que nos permitió realizar la prueba piloto, para luego revisar y corregir la operatividad de esta; así se obtuvo el tipo de boleta que permitió recabar la información de manera directa de los micros y pequeños empresarios que constituyen la muestra. Se obtuvo información sobre aspectos generales: empleo, ingreso, educación, comercialización; capacitación, asistencia técnica administrativa, promoción y asistencia financiera de los micros y pequeños empresarios urbanos; datos que nos permitieron elaborar el presente diagnóstico.

3.2 RESULTADOS

De acuerdo a la investigación realizada en los MYPES encuestados se obtuvieron los siguientes resultados.

3.2.1 EMPLEO.

Las micros y pequeñas empresas se caracterizan por ser unidades productivas que no poseen un gran número de empleados. Estas unidades productivas, principalmente la microempresa, la principal fuente de mano de obra lo constituyen las propias familias propietarias. En el caso de los pequeños empresarios, al contrario necesitan contar con mayor número de empleados generando mayor empleo.

En el siguiente cuadro se puede observar esta variable.

**NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS POR MICRO
Y PEQUEÑAS EMPRESAS
CUADRO N° 10**

N° DE EMPLEADOS	MICRO		PEQUEÑA	
		%		%
1	20	43.5	--	--
2	15	32.6	--	--
3	8	17.4	--	--
4	3	6.5	7	21.2
5	--	--	16	48.5
6 Y MAS	--	--	10	30.3
	46	100	33	100

Fuente: Elaboración propia con resultados de encuesta.

Como se puede observar del Cuadro N° 10, que el 76.1% de las Microempresas emplean de 1 a 2 empleados. Situación que confirma que estas unidades productivas utilizan poca mano de obra.

Por otra parte las pequeñas empresas, y como caso contrario a la microempresa, hace mayor uso de mano de obra correspondiendo al 78.8% expresando la necesidad de contratar de 5 a 6 y más empleados.

Situación que hace necesario recordar que no sólo porque la mano de obra utilizada por estas unidades productivas es reducida, deja de ser importante en el mercado de trabajo, ya que si toma en consideración el gran y variado número de micros y pequeñas empresas existentes en el país y que tomando en cuenta en su actividad productiva tiene gran relevancia en la economía en general.

3.2.2 INGRESO

Los ingresos generados por la micro y pequeña empresa, está en íntima relación con el nivel de empleo generado por estas unidades productivas; que a su vez, está en íntima relación directa con el tamaño y la naturaleza de la microempresa y el

producto y/o servicio producido. El cuadro N° 11, refleja los diferentes niveles de ingreso que perciben los micros y pequeños empresarios.

**INGRESOS BRUTOS MENSUALES QUE PERCIBEN LOS MICRO Y
PEQUEÑOS EMPRESARIOS URBANOS**

CUADRO N° 11

INGRESO	MICRO	%	PEQUEÑA	%
Menos de 10,000	30	65.2	--	--
10,001 - 35,000	12	26.1	1	3.1
35,001 - 60,000	4	8.7	2	6.1
60,001 - 85,000	--	--	8	24.2
85,001 - 110,000	--	--	8	24.2
110,001 - 135,000	--	--	10	30.3
135,001 - 160,000	--	--	1	3.1
160,001 - 185,000	--	--	1	3.0
185,001 - 210,000	--	--	1	3.0
210,001 y mas	--	--	1	3.0
TOTAL	46	100	33	100

Fuente: Ibid.

De el Cuadro N° 11 se puede destacar que el 65.2% de los microempresarios percibe ingresos inferiores a 10,000 colones mensuales, situación que refleja las necesidades y condiciones precarias que estos enfrentan, ya que del ingreso bruto se deben de descontar todos los gastos en que se incurren para poder continuar el siguiente ciclo productivo y además los gastos para poder cubrir sus necesidades básicas.

Mientras que los ingresos de los pequeños empresarios reflejan que el 78.7 se concentra entre los rangos cuarto y sexto correspondientes a 60,0001 y 135,000 colones mensuales, sin embargo debe de aclararse que los gastos en que incurren estos empresarios son mayores, condición que conlleva a que sus márgenes de utilidad se reflejen como de sobrevivencia, teniendo una vida más digna que los microempresarios, debido a que les queda un margen que lo destinan a la recreatividad.

3.2.3 EDUCACIÓN.

La educación de los mircros y pequeños empresarios está relacionada con los niveles de ingreso, es decir que si el empresario tuviera un nivel educativo aceptable le sería más fácil percibir su entorno empresarial, por lo que obtendría

mayor provecho de las capacitaciones proporcionadas por la institución que se la brinde. De esta manera, haría un mejor uso de los recursos, generándole un mayor ingreso. En el Cuadro N° 12 se reflejan los diferentes niveles educativos que presentan éstos.

**NIVELES DE ESTUDIO DE LOS
MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS**

CUADRO N° 12

INGRESO	MICRO		PEQUEÑA	
	N°	%	N°	%
Sin estudio alguno	7	15.2	--	--
Primaria	12	26.1	1	3.0
Secundaria	15	32.6	1	3.0
Tercer Ciclo	6	13.0	10	30.3
Bachillerato	4	8.7	5	15.2
Técnico	1	2.2	8	24.3
Universidad	1	2.2	8	24.2
TOTAL	46	100	33	100

Fuente: Ibid.

Del cuadro anterior se puede observar que el 41.3% de los microempresarios únicamente han realizado estudios hasta primaria, mientras que el 4.4% tiene estudios superiores. Por otra parte los pequeños empresarios únicamente el 36.3% ha alcanzado hasta tercer ciclo, mientras que el 63.6% tiene desde bachillerato hasta estudios superiores.

Tales resultados muestran gran compatibilidad ya que los pequeños empresarios perciben mayores ingresos lo cual está acorde con su nivel educativo debido a que les permite obtener y asimilar mejor su entorno empresarial.

3.2.4 COMERCIALIZACIÓN.

Uno de los principales problemas de los micros y pequeños empresarios lo constituye la comercialización del bien o servicio que producen que se revela en las diferentes opiniones vertidas por estos, ya que constituye la realización de su actividad, dentro de la dificultad que representa la comercialización existen una gama de problemas, que se ponen de manifiesto en el cuadro N° 13.

**DIFICULTADES PARA COMERCIALIZAR EL BIEN O SERVICIO
DE LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS.
CUADRO N° 13**

INGRESO	MICRO		PEQUEÑA	
	Nº	%	Nº	%
Costo de publicidad	4	8.7	9	27.3
Competencia ilegal	11	23.9	7	21.2
Poca demanda	5	10.9	8	24.2
Escasez	6	13.0	3	9.1
Costo materia prima	20	43.5	6	18.2
TOTAL	46	100	33	100

Fuente: Ibid.

Del cuadro anterior se puede destacar que para la micro empresa, una de las principales dificultades para materializar la actividad productiva lo constituye en mayor escala correspondiendo al 43.5% el costo de la materia prima, traduciéndose esto en bajo capital operativo con que cuentan los microempresarios, bajos niveles de ingreso, agregándose las otras dificultades, como lo son la competencia ilegal, la poca demanda, la escasez, el costo de publicidad, entre otros.

En lo que se refiere a la Pequeña Empresa se puede destacar del Cuadro N° 13 que una de las principales dificultades es un 27.3% el costo de publicidad y en un 24.2% la poca demanda, en un 21% la competencia ilegal, sumándosele las otras dificultades, lo cual es evidente, ya que las pequeñas empresas cuentan con ingresos mayores que las microempresas, razón por la cual necesitan contar con sistemas publicitarios, sin embargo el 18.2% manifiesta y coinciden con los microempresarios cuando expresan que el costo de la materia prima constituye una de las principales dificultades traduciéndose esto en la poca existencia en capital operativo.

Por otra parte, es necesario examinar el sistema y forma de ventas que emplean los micro y pequeños empresarios, que se pueden observar en el Cuadro N° 14.

**SISTEMAS Y FORMAS DE VENTAS DE LOS
MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS**

CUADRO N° 14

SISTEMA DE VENTAS	MICRO		PEQUEÑA	
	N°	%	N°	%
Mayoreo	10	21.7	15	45.5
Detalle	36	78.3	18	54.5
Forma de venta				
Crédito	2	4.3	7	21.2
Contado	24	52.2	16	48.5
Ambos	20	43.5	10	30.3
Encargado de Ventas				
Si	16	34.8	21	63.6
No	30	65.2	12	36.4

Fuente: Ibid.

Del cuadro anterior correspondiente al sistema y formas de ventas manifiesta los resultados obtenidos de la investigación los cuales expresan que el 78.3% de los microempresarios venden o comercializan su bien o servicio al detalle y el 93.7% da al contado y al crédito su producto y que sólo el 34.8% tiene encargado de ventas. Situación que manifiesta los grandes obstáculos en la etapa de comercialización de los microempresarios, agravando aún más su existencia.

Con respecto a la pequeña empresa, estos resultados manifiestan que únicamente el 54.5% vende al detalle, el 48.5% vende su bien o servicio al contado y que el 63.6% si cuenta con un encargado, situación que le acredita una ventaja en cuanto a la comercialización, lo cual es entendible debido a que maneja mayor capital operativo que los microempresarios.

3.2.5 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA

La capacitación es una actividad constante y planificada sobre la unidad productiva que implica educar, orientar al empresario en actividades cortas, de esta manera la capacitación constituye un factor importante de la asesoría técnica que implica asesorar durante períodos largos cuyo fin es conocer como marcha la empresa, resolver o superar la situación actual de la unidad productiva.

Con respecto de los micro y pequeños empresarios encuestados, el 51.0% expresó no haber recibido capacitación y un 36.1% manifestó haber recibido en áreas administrativas, de promoción, ventas y financieras. Donde este 36.1 que recibió capacitación expresó que la capacitación recibida es buena.

De esta manera se puede establecer la relación de la capacitación y la asistencia técnica con el nivel educativo de los micro y pequeños empresarios determinándose de que urge un programa donde el empresario se encuentre comprometido a recibir esta capacitación en aras de obtener mejores resultados, en el desempeño de su actividad productiva, asignándose los recursos financieros de acuerdo al desempeño que haya mostrado durante su capacitación. Y así poder mejorar su nivel de ingresos que le permita llevar una vida digna en la satisfacción de su necesidad.

3.2.6 ASISTENCIA FINANCIERA.

Una de las principales necesidades que constituye la mayor dificultad es la poca existencia de recursos financieros con que cuentan los micros y pequeños empresarios, problema que les obstaculiza el crecimiento y el desarrollo de sus unidades productivas. Razón por la cual acuden a las instituciones financieras con el propósito de que les den la oportunidad de obtener o recibir asistencia financiera, sin embargo, comparando el variado número de micros y pequeñas empresas son muchas las que no tienen acceso a estos recursos ya sea porque no conocen las instituciones financieras, no se atreven a solicitar crédito debido a los requisitos exigidos por la institución.

Por otra parte podemos considerar a aquellos micros y pequeños empresarios que han solicitado crédito y que le han concedido menos del monto que necesitan y el tiempo que se ha llevado para aprobarle y otorgarle el crédito.

A continuación se presentan los resultados que reflejan los datos recabados.

**CONOCIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS
POR PARTE DE LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS.
CUADRO N° 15**

INGRESO	MICRO		PEQUEÑA	
	N°	%	N°	%
SI	36	78.3	31	93.9
NO	10	21.7	2	6.1
TOTAL	46	100	33	100

Fuente: Ibid.

Del cuadro anterior se puede observar que únicamente el 78.3% de los microempresarios tienen conocimiento de las instituciones financieras que cuentan con programas de apoyo a la microempresa, mientras que el 21.7% las desconocen.

Esta situación se refleja muy diferente para los pequeños empresarios, manifestando el 93.9% que conocen estas instituciones y solo el 6.1% manifestó desconocerlas.

Por otra parte, las instituciones más reconocidas por los micro y pequeños empresarios figura FEDECREDITO, CALPIA, PROPEMI-FUSADES, FIGAPE, Banco Agrícola Comercial, las líneas de crédito del BMI, entre otras. En el cuadro N° 7 se presenta esta situación.

**INSTITUCIONES FINANCIERAS CONOCIDAS POR
LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS.**

CUADRO N° 16

INSTITUCION	MICRO		PEQUEÑA	
	N°	%	N°	%
FIGAPE	7	15.2	6	18.2
CALPIA	5	10.9	1	3.1
PROPEMI	6	13.0	6	18.2
FEDECREDITO	10	21.7	8	24.2
BMI	3	6.5	5	15.2
BCO. AG. COMERCIAL	9	19.6	4	12.1
BCO. CUSCATLAN	3	6.6	1	3.0
BANCO DE COMERCIO	1	2.2	1	3.0
BANCO SALVADOREÑO	2	4.3	1	3.0
TOTAL	46	100	33	100

fuentes: Ibid.

Del cuadro anterior se puede destacar tanto para el micro y pequeño empresario que la institución más conocida es FEDECREDITO, en un 21.7% y 24.2% respectivamente. De las 79 encuestas realizadas el 84.8% manifestó conocer la

institución financiera por medio de la solicitud de crédito, es decir que los respectivos micro y pequeños empresarios contestaron conocer la institución ya que antes habían gestionado crédito a esas instituciones, mientras que el 15.2% no las conoce ni tampoco ha gestionado crédito.

Otro obstáculo al que se enfrentan los MYPES para poder ser sujetos de crédito del sistema financiero son los requisitos mínimos exigidos por las instituciones financieras. En el siguiente cuadro se observan estos requisitos.

**REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS INSTITUCIONES QUE TIENE
MAYOR GRADO DE DIFICULTAD PARA CUMPLIR POR LOS MICRO Y
PEQUEÑOS EMPRESARIOS**

CUADRO N° 17

REQUISITOS EXIGIDOS	MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	
	N°	%
Garantía prendaria	17	21.5
Garantía hipotecaria	18	22.8
Garantía solidaria	15	19.0
Cotizaciones	8	10.1
Referencias	10	12.7
Proveedores	11	13.9
TOTAL	79	100

Fuente: Ibid.

Como se puede observar en este cuadro que los requisitos con mayor dificultad lo constituyen en un 63.3% las garantías exigidas por las instituciones financieras. Mención especial merecen los proveedores como otro requisito que ha surgido, ya que de los 79 encuestados, el 13.9% manifestó que estas instituciones les exigen como requisito el detalle de sus proveedores, siendo más característico en las pequeñas empresas en relación con los bancos.

Luego de cumplir los diferentes requisitos mínimos exigidos por las instituciones surge otro fenómeno que depende de éste, como lo es el resultado concedido de lo solicitado, manifestando un 65.1% del total de encuestados de que se les concedió lo solicitado, mientras que tan sólo al 5% le concedieron más y a un 12% le concedieron menos de lo solicitado, mientras el 17.9% expresó no haber gestionado préstamo. La magnitud o cuantía del préstamo solicitado no fue posible contar con la información. Sin embargo, se nos aclaró de que el monto estaba en relación a la naturaleza y tamaño de la empresa.

Por otra parte, la prontitud de la resolución y concesión del crédito es muy importante, ya que, éste puede otorgarse en el momento oportuno que el micro y pequeño empresario necesita de este recurso o puede darse el caso de que el crédito se

resuelva en demasiado tiempo, para tener mejor idea de esta variable veamos el Cuadro N° 18.

**TIEMPO DE RESOLUCION DE LA SOLICITUD DE CREDITO POR PARTE
DE LAS INSTITUCIONES A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.**

CUADRO N° 18

MESES		MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	
		N°	%
Menos de	1 mes	15	19.00
	1 mes	29	36.70
	2 meses	19	24.10
Más de	2 meses	16	20.30
TOTAL		79	100.00

Fuente: Ibid.

Se puede establecer que el tiempo de resolución de la solicitud del préstamo se efectúa en 55.7% durante el primer mes, lo cual parece muy alentador, sin embargo para otro 44.3% se tarda entre dos meses o más, situación que conlleva a la desesperación y que los micro y pequeños empresarios busquen otra alternativa para poder subsanar su necesidad financiera, desplazándolos al sistema financiero informal lo cual tiene un costo más alto, ya que al momento de recibir su crédito lo transfieren a los agiotistas con tasas de interés mucho más elevadas, situación que no le permite crecer ni

desarrollarse debido a la fuga de sus escasos recursos financieros.

Con respecto a la supervisión después de la concesión del crédito se puede establecer que los usuarios de líneas de financiamiento con que cuentan las instituciones que apoyan a la micro y pequeña empresa, un 69.6% manifestaron que si hubo supervisión, coincidiendo con aquellos micros y pequeños empresarios que han solicitado crédito en las instituciones como FIGAPE, FEDECREDITO, CALPIA Y PROPEMI; mientras que los que manifestaron no haber recibido ninguna supervisión están más relacionados con los que obtuvieron préstamos con la banca y aquellos que no conocen las instituciones financieras y que no han solicitado crédito.

**MICROS Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS QUE RECIBIERON SUPERVISION
DESPUES DE CONCEDERLES EL CREDITO.**

CUADRO N° 19

SUPERVISADOS	MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	
	N°	%
SI	55	69.6
NO	24	30.4
TOTAL	79	100

Fuente: Ibid.

Unicamente el 30.4% de los entrevistados no contaron con una supervisión, lo que pone de manifiesto el poco interés de las instituciones que otorgan estos préstamos, ya que la supervisión funciona como un mecanismo de garantizar que los fondos obtenidos son destinados de la manera más óptima para la consecución de los objetivos y que por lo tanto el empresario asume con mayor rigor su compromiso.

Otro elemento a considerar es el comportamiento en cuanto al cumplimiento de los pagos de las cuotas que se expresa en la morosidad del empresario. En el siguiente Cuadro N° 20 se expresa esta tendencia.

**CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS DE LAS CUOTAS DE
LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS
CUADRO N° 20**

CUMPLIMIENTO		MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	
		N°	%
Al día		30	38.00
Mora en	1 cuota	8	10.10
	2 cuotas	12	15.2
	3 cuotas	5	6.3
	4 cuotas	10	12.7
	5 cuotas	8	10.1
Más de	6 cuotas	6	7.6
TOTAL		79	100

Fuente: Ibid.

Como se puede destacar del cuadro anterior un 38% de los micros y pequeños empresarios van al día con el pago de las cuotas, lo que refleja un número restringido de empresarios en comparación con el 62% que tienen mora desde una cuota hasta 6 y más. Situación que debe ser contrastada con los altos niveles de inflación de la economía que conlleva al encarecimiento de los diferentes factores productivos que necesitan para realizar su actividad, por lo que existe una diferencia en cuanto al cálculo del préstamo solicitado con la situación que enfrentan en un determinado momento, que se manifiesta en bajos niveles de producción que conlleva a obtener menos ingresos de los previstos ocasionándoles trastornos en su cumplimiento de pago.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES.

- ▶ La micro y pequeña empresa como unidades productivas juegan un rol importante dada su contribución en la generación de empleo en la economía del país.
- ▶ Las instituciones financieras se caracterizan por contar con procesos burocráticos y uniformes manifestándose en el trato igualitario para todos los tamaños de empresa, los tipos de garantías exigidas, el tiempo de resolución de solicitudes de crédito y la diferencia entre el monto solicitado y el monto asignado.
- ▶ El apoyo institucional no tiene la suficiente capacidad para poder atender a todos los micros y pequeños empresarios del país. Es decir, tres instituciones (CALPIA, FIGAPE y FEDECREDITO) especializadas en el sector de las MYPE representaron el 80% de los préstamos sobre un total de 22 instituciones financieras que accesan a los recursos del BMI.

- ▶ La mayoría de las instituciones financieras que apoyan a la micro y pequeña empresa no cuentan con un servicio integral de asesoría periódicas que complementen el crédito otorgado a los micros y pequeños empresarios. Ya que sólo el 51% de los encuestados manifestaron haber recibido asesoría antes del crédito, pero que después de recibir el crédito no hubo seguimiento en cuanto a capacitación.
- ▶ La existencia del Sistema de garantías tradicionales obstaculiza la incorporación al sistema financiero de nuevos micros y pequeños empresarios.

4.2 RECOMENDACIONES

- ▶ Las recomendaciones están sustentadas sobre la base de los otros apartados, pero principalmente en el Capítulo III, que tiene como objetivo plantear algunas recomendaciones que permita rescatar algunos elementos que vengan a superar la gran gama de dificultades que conforman el entorno de la micro y pequeña empresa, y permitir el crecimiento, fortalecimiento y desarrollo de éstas. Estas sugerencias están orientadas a todas las instituciones financieras y del sector público para que

integren esfuerzos que conlleven al desarrollo de estas unidades productivas, ya que cuentan con un gran potencial en la participación y dinamismo de la economía en general.

4.2.1 RECOMENDACION PARA MEJORAR LA OFERTA CREDITICIA DESTINADA A LAS MYPES.

- ▶ Las diferentes instituciones financieras deben de contar con una dirección conocedora y capacitada de la realidad de los micros y pequeños empresarios, en aras de alcanzar el fortalecimiento y desarrollo de estas unidades productivas.
- ▶ Crear políticas y programas uniformes de carácter nacional para que cada una de las instituciones financieras las ejecuten dentro de su atención a la micro y pequeña empresa.
- ▶ Las políticas deben ser estipuladas acorde a las necesidades y naturaleza de los micros y pequeños empresarios.

4.2.2 RECOMENDACION ORIENTADA HACIA LA AGILIZACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE PRECALIFICACION DE LOS MYPE

- ▶ Las políticas de apoyo a la micro y pequeña empresa deben de ser unificadas, para que cada una de las instituciones financieras, establezcan criterios de clasificación que estén basados en el monto de activos, y naturaleza de la micro y pequeña empresa; con el objeto de orientar los trámites de crédito según el tipo de empresa, por lo que se tendría que agilizar los trámites y aumentar la eficiencia del servicio que se brinda a los micros y pequeños empresarios, eliminando la burocracia desde la información hasta el seguimiento del crédito. Estableciendo un período máximo de un mes hasta el otorgamiento del crédito. Por otra parte, los tipos de garantía deben de tener una acción motivadora y atractiva hacia el micro y pequeño empresario, de aquí que éstas deben de estar estipuladas de acuerdo al monto total de activos y naturaleza de estas unidades productivas.

4.2.3 ORIENTADA A MEJORAR LA CAPACITACION DE LOS MYPES.

- ▶ La micro y pequeña empresa como toda unidad productiva persigue su desarrollo en todos los aspectos, para

alcanzar este objetivo es necesario que los propietarios se sometan a un proceso de capacitación periódica y continua, con el propósito de conocer lo más importante de las áreas básicas en el ámbito administrativo, técnico, contable, comercialización y financiera. Lo cual conllevará al micro y pequeño empresario a obtener mejores resultados. Este plan de capacitación debe ser propuesto y ejecutado por aquellas instituciones financieras, que han tenido mayor éxito en cuanto a las políticas y programas de apoyo a la micro y pequeña empresa, asegurando la incorporación y participación de los bancos para lograr que los usuarios reciban la capacitación; estableciéndola como requisito obligatorio al solicitar la aprobación de su crédito.

4.2.4 QUE GARANTICE UN SEGUIMIENTO MINIMO INSTITUCIONAL HACIA LOS MYPES.

- Después de finalizar el proceso de capacitación y de otorgar el préstamo, surge otra necesidad para dar seguimiento al buen desenvolvimiento de los micros y pequeños empresarios, es aquí donde surge un mecanismo de control, basado en un programa de visitas domiciliarias y directas con el empresario durante la vigencia de su crédito; y de esta manera controlar que

el crédito solicitado fue destinado y canalizado hacia la necesidad de inversión para la cual fue solicitado el préstamo, y a su vez se sentirían estimulados al saber que los visita un conocedor de la empresa y que cuentan con su asesoría en momentos que surgen problemas de compra-venta, producción y/o comercialización.

4.2.5 SOBRE EL APOYO QUE DEBE DE OFRECER EL GOBIERNO HACIA LOS MYPES

- ▶ La propuesta de apoyo integral para crear las condiciones necesarias que garanticen el desarrollo de la micro y pequeña empresa, debe de tomar en consideración como punto de partida la naturaleza y las necesidades reales de recursos que enfrentan estos empresarios, para esto se hace necesario que el gobierno elabore estrategias específicas para la micro y pequeña empresa tanto a corto como a largo plazo, plasmándosele un contenido de conciencia del rol que desempeña la micro y pequeña empresa en el desarrollo económico del país.
- ▶ Luego de abordar la realidad que enfrentan estos empresarios, que lo denominamos como punto de partida, se hace necesario establecer el punto de llegada, es

decir que si en el primer nivel se establecieron las necesidades y naturaleza de estos empresarios que viven en condiciones socioeconómicas de sobrevivencia; es aquí entonces que se debe estipular que el fin que se debe de perseguir es el bienestar de estos micros y pequeños empresarios y que al rededor de estas situaciones reales deben de formularse las políticas y estrategias nacionales garantizando el dinamismo armonioso de estas unidades productivas con los otros sectores de la economía en general.

BIBLIOGRAFIA

- REVISTA, ECA, No. 551. Septiembre de 1994.
- ORAPECA. Organización Regional de Apoyo a la Pequeña Empresa Centroamericana (ORAPECA). "El Sector de la Micro y Pequeña Empresa en Centro América". Guatemala. 1990.
- Barrientos Pineda, Jaime Alfredo; et. al "Análisis de las Políticas Crediticias del Sistema Financiero, para la Micro y Pequeña Empresa en los Sectores Industriales y de Servicios de la Zona Occidental de El Salvador". Tesis/UES. El Salvador. Diciembre de 1984.
- FMQ. "Financiamiento de la Micro y Pequeña Empresa en América Latina". Corporación Financiera Holandesa.
- López Pérez, Antonia Elisa. "Diseño de un Modelo de Microempresa para El Salvador". Tesis/UCA. El Salvador. Diciembre de 1984.
- AMPES, FUSADES y otros. Libro Blanco de la Microempresa. Nov. 1996.

- FUSADES. "Apoyo Institucional para la Micro y Pequeña Empresa". Boletín Económico Social N°8. Agosto de 1992. El Salvador.
- FUSADES. "La Micro y Pequeña Empresa Salvadoreña". Boletín Económico Social N° 66 Mayo/91. El Salvador.
- FUNDAUNGO. Claudio González 1995 Vega. Microfinanzas en El Salvador. Volumen N° 1. El Salvador, Marzo de 1996.
- BMI. Memoria de Labores. 1994 y 1995.
- BCR. Memoria de Labores. 1990.
- CALPIA, S.A. Memoria de Labores. 1994 y 1995.
- Cooperación Técnica Alemana (GTZ). Programa de Intermediación Financiera para la Micro y Pequeña Empresa. El Salvador 1995.
- FEDECREDITO. Memoria de Labores. 1990 - 1995.
- FUSADES. Encuesta Clima de Negocios. Encuesta Clima de Negocios. Trimestre II - 1993.



ANEXOS

A N E X O 1

EVOLUCION DE LOS DESEMBOLSOS Y DE CARTERA DESTINADOS A LA MYPE POR CALPIA DESDE 1991 - 1995

AÑO*	CREDITOS OTORGADOS		SALDO DE CARTERA	
	Número de créditos al año	Importe desemb. en el año (¢)	Número de créditos en cartera	Saldo al final de cada mes (¢)
91	3,394	10,692,550	1,259	4,446,700
92	4,641	22,094,209	1,703	7,845,052
93	6,987	41,409,334	3,468	17,970,206
94	13,728	76,445,947	6,298	30,384,674
95	24,742	125,288,225	12,060	56,001,219
TOTAL	53,492	275,930,265		116,647,851

* Del 91 al 19/Jul/95 gestión Servicio Crediticio

A N E X O 2

CREDITOS OTORGADOS POR PROPEMI A LA MYPE DURANTE 1990 - 1995 (MONTO EN COLONES)

SECTOR	1990		1991		1992		1993		1994		1995		TOTALES	
	№	MONTO	№	MONTO	№	MONTO	№	MONTO	№	MONTO	№	MONTO	№	MONTO
MICROEMPRESA	1719	10,453,000	856	7,326,000	790	8,991,000	642	9,192,000	522	8,156,000	380	6,399,000	4909	50,5170,00
PEQUEÑA EMPRESA	340	6,731,000	340	10,758,000	470	22,218,000	634	35,415,000	948	61,040,000	949	73,981,000	3681	210,143,000
	2059	17,184,000	1196	18,084,000	1260	31,209,000	1276	44,607,000	1470	69,196,000	1329	80,380,000	8590	260,660,000

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la institución.

A N E X O 3

NUMERO DE CREDITOS OTORGADOS A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (FIGAPE)

SECTOR	1990		1991		1992		1993		1994		1995	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
MICROEMPRESA	--	--	1197	91.9	1854	94.3	2384	93.8	2290	92.9	1748	90.1
PEQUEÑA EMPRESA	--	--	105	8.1	112	5.7	157	6.2	174	7.1	192	9.9
TOTAL	--	--	1302	100	1966	100	2541	100	2464	100	1940	100

NOTA: No se incluyen los refinanciamientos del año 1990 no hay registro del mínimo de créditos.

A N E X O 4

CREDITOS OTORGADOS POR PROPEMI A LA MYPE POR SECTOR ECONOMICO DURANTE 1990-1995 (MONTO EN COLONES)

SECTOR	1990		1991		1992		1993		1994		1995		TOTALES	
	#	MONTO	#	MONTO	#	MONTO	#	MONTO	#	MONTO	#	MONTO	#	MONTO
COMERCIO	988	8,580,000	637	10,576,000	614	15,376,000	711	28,176,000	823	40,057,000	797	49,756,000	4570	152,521,000
INDUSTRIA	844	7,724,000	454	5,942,000	535	12,970,000	445	12,865,000	497	22,329,000	425	24,750,000	3200	87,730,000
SERVICIO	227	880,000	105	1,566,000	111	2,863,000	120	3,566,000	150	6,810,000	107	5,874,000	820	21,559,000
	2059	17,184,000	1196	18,084,000	1260	31,209,000	1276	44,607,000	1470	69,196,000	1329	80,380,000	8590	261,810,000



A N E X O 5

NUMERO DE CREDITOS OTORGADOS A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA POR SECTOR ECONOMICO (FIGAPE)

SECTOR	1990				1991				1992				1993				1994				1995			
	I	C	S	T	I	C	S	T	I	C	S	T	I	C	S	T	I	C	S	T	I	C	S	T
MICROEMPRESA	--	--	--	--	319	692	186	1197	391	1175	288	1854	696	1348	340	2384	761	1213	316	2290	549	973	226	1748
PEQUEÑA EMPRESA	--	--	--	--	45	50	10	105	37	61	14	112	43	88	26	157	53	107	14	174	60	112	20	192
TOTAL	--	--	--	--	364	742	196	1302	428	1236	302	1966	739	1436	366	2541	814	1320	330	2464	609	1085	246	1940

NOTA: No se incluyen los refinanciamientos del año 1990 no hay registro del mínimo de créditos.

I = Industria
C = Comercio
S = Servicio
T = Total

A N E X O 6

CUADRO COMPARATIVO DE CREDITO POR ACTIVIDAD ECONOMICA APROBADO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA POR INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERMEDIARIAS AL 31 DE ENERO DE 1995 Y 1996 (En Miles de Colones)

BANCOS	NUMERO				MONTO			
	1995	1996	VARIACION		1995	1996	VARIACION	
			ABSOLUTA	%			ABSOLUTA	%
MINERIA Y CANTERAS	--	--	--	100.00	--	--	--	100.00
INDUSTRIA MANUFACTURERA	228	486	258	113.16	7,866.6	8,897.5	1,030.9	13.10
CONSTRUCCION	--	75	75	100.00	--	1,289.2	1,289.2	100.00
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	--	--	--	100.00	--	--	--	100.00
COMERCIO	842	2,513	1671	198.46	30,520.3	32,702.5	2,182.2	7.15
TRANSPORTE	-	12	12	100.00	--	733.0	733.0	100.00
SERVICIO	248	380	132	53.23	13,282.9	21,847.8	8,564.9	64.48
OTROS	108	3,552	22	-20.37	11,952.6	15,099.1	3,146.5	26.32
TOTAL	1,426		2126	149.09	63,622.4	80,569.1	16,946.7	26.64

FUENTE: Reporte mensual de las IFLs. de Crédito otorgado a la Micro y Pequeña Empresa

PROGRAMA DE CREDITO POPULAR		
AÑO	1995	1996
NUMERO	9,381.0	8691.0
MONTO	20,589.0	28,563.0

BANCO MULTISECTORIAL DE INVERSIONES GERENCIA DE DESARROLLO Y ANALISIS

ANEXO 7

CALCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

El tamaño de la muestra se obtuvo con la siguiente fórmula y datos:

$$n = \frac{Z^2 NPQ}{Z^2 PQ + NE^2}$$

Donde:

- n: Muestra mínima a calcular
- Z: Coeficiente de confianza = 92.5% = (0.4625) = 1.78
- E: Error muestral tolerable = 10% = 0.10
- P: Probabilidad de éxito = 0.5
- Q: Probabilidad de fracaso = 0.5
- N: Población de micros y pequeños empresarios = 129,217

$$n = \frac{(1.78)^2(129217)(0.5)(0.5)}{(1.78)^2(0.5)(0.5) + (129217)(0.10)^2}$$

$$n = 79$$

El período en que se pasó la encuesta duró del 16 de septiembre al 20 de noviembre de 1996. Para lo cual se hizo necesario solicitarle el número de micros y pequeños empresarios registrado por cada una de las instituciones de nuestro interés. Aparte se pidió nombre y dirección de éstos para poderlos visitar y realizar la encuesta de manera directa con el propietario de la empresa.

A N E X O 8
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

TESIS: "La Asistencia Crediticia para la Micro y Pequeña Empresa Urbana de El Salvador"

DATOS DEL ENTREVISTADO

CODIGO

1. NOMBRE DEL ENTREVISTADO _____
2. CARGO DENTRO DE LA EMPRESA _____
3. ESTUDIOS REALIZADOS _____

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

4. NOMBRE DE LA EMPRESA _____
5. DIRECCION DE LA EMPRESA _____
6. SECOR A QUE PERTENECE: 1. Industria 2. Comercio 3. Servicio 4. Otros _____

INVERSION	INICIAL	ACTUAL
Efectivo		
Maquinaria		
Mobiliario y equipo		
Nº de Personas Empleadas		
Inventario		
Otros		

9. Cómo se clasifica su empresa? 1. Micro 2. Pequeña 3. Mediana 4. Otros _____

10. ¿Cuál es el ingreso mensual de su empresa?

- | | | |
|--------------------|--------------------|--------------------|
| 1. Menos de 100000 | 2. 10001 - 35000 | 3. 35001 - 60000 |
| 4. 60001 - 85000 | 5. 85001 - 110000 | 6. 110001 - 135000 |
| 7. 135001 - 160000 | 8. 160001 - 185000 | 9. 185001 - 210000 |
| 10. 2100001 y mas | | |

11. ¿A cuánto ascienden los gastos mensuales de?

- | | | |
|------------------|------------------|------------------|
| 1. Menos de 8500 | 2. 8501 - 17500 | 3. 17501 - 26500 |
| 4. 26501 - 35500 | 5. 35501 - 44500 | 6. 44501 - 53500 |
| 7. 53501 - 62500 | 8. 62501 - 71500 | 9. 71501 - 80500 |
| 10. 80501 y mas | | |

12. ¿A cuánto ascienden sus utilidades promedio mensuales?

- | | | |
|------------------|------------------|------------------|
| 1. Menos de 3000 | 2. 3001 - 11500 | 3. 11501 - 20000 |
| 4. 20001 - 28500 | 5. 28501 - 37000 | 6. 37001 - 45500 |
| 7. 45501 - 54500 | 8. 54501 - 62500 | 9. 62501 - 71000 |
| 10. 71001 y más | | |

ANTECEDENTES DEL CREDITO

13. Conoce las instituciones Financieras

1. Si

2. No

14. Mencione por lo menos 3 instituciones

1. _____ 2. _____ 3. _____

15. Ha solicitado crédito a alguna institución. Si su respuesta es positiva pase a la pregunta 17.

1. Si

2. No

16. Si su respuesta es negativa, indique por qué?

1. Falta de información

2. M. trámites

3. No tienen necesidad de crédito

4. Faltade garantía

5. Otros

17. ¿A qué instituciones ha solicitado crédito?

1. CALPIA

2. PROPEMI

3. FIGAPE

4. FEDECREDITO

5. BMI

6. BANCOS

7. OTROS

18. ¿Mencione los requisitos exigidos por la institución que tiene mayor grado de dificultad para cumplir?

19. ¿Cuál es el resultado de lo que le concedieron de su solicitud?

1. Nada

2. Menos

3. Más

4. Lo mismo

5. Está en trámite

6. Dejo de insistir

20. ¿A cuanto asciende el monto del crédito solicitado? _____

21. ¿En cuanto tiempo le resolvieron su solicitud de crédito?

1. Menos de un mes

2. 1 Mes

3. De 1 a 2 meses

4. Más de 2 meses

22. ¿Lo visitaron los supervisores después de concederle el crédito?

1. Si

2. No

23. ¿Cuál ha sido su comportamiento en cuanto al cumplimiento con los pagos a la institución?

1. Al día

2. Mora en 1 cuota

3. M. en dos cuotas

4. M. en cuatro cuotas

5. Mora en 5 cuotas

6. Más de 6 cuotas

CAPACIDAD DE PAGO

24. ¿Ha recibido capacitación empresarial por instituciones?

1. Públicas

2. Privadas

3. ONG's

4. Ninguna

25. En qué áreas ha recibido capacitación?

1. Administración

2. Promoción

3. Ventas

4. Financiera

5. Otros

26. ¿Cómo califica la capacitación recibida?

1. Buena

2. Regular

3. Mala

COMERCIALIZACION

27. ¿Qué dificultad enfrenta para comercialiar su producto y/o servicio?

28. ¿Cuál es su sistema de ventas?

1. Mayoreo

2. Detalle

3. Otros

29. ¿En qué forma efectúa sus ventas?

1. Crédito

2. Al contado

3. Ambos

4. Otros

30. Dentre de la empresa, hay una persona que se encargue exclusivamente de las ventas?

1. Si

2. No

Alguna otra observación sobre el servicio que prestan las instituciones financieras a las Micro y Pequeñas Empresas: _____

